AVISADOR COMERCIAL.

DIARIO MERCANTIL.

AÑO XX. | FUNDADO EN EL AÑO DE 1869. | Habana.—Viérnes 14 de Diciembre de 1888. | Redacción y Administración AMARGURA 30. | NUM. 287.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Debre. 14 **Antonio Lopez**.....Cádiz y escalas
» 15 **Olivette**..Tampa, vía Cayo Hueso
» 15 **Ramon de Herrera**...Pto. Rico, &
» 15 **Dee**..... Jamaica y escalas
» 15 **Beta**.....Halifax
» 15 **Ardanrigh**.....Glasgow
» 15 **Cádiz**.....Amberes
» 15 **Francisca**.....Liverpool y escalas
» 16 **Lafayette**.....Veracruz
» 17 **Mendez Nuñez**.....Vigo y escalas
» 17 **Manhattan**.....New-York
» 17 **Hutchinson**...N. Orleans y escalas
» 19 **México**.....New-York
» 20 **City of Washington**.....New-York
» 20 **Niágara**.....Veracruz y escalas
» 21 **Federico**.....Liverpool y escalas
» 21 **Chateau Margaux**.....Havre, &
» 22 **Cataluña**.....Veracruz y Progreso
» 22 **Serra**..... Liverpool y escalas
» 23 **Emiliano**.....Liverpool y escalas
» 24 **City of Columbia**.....New-York
» 24 **Manuelita y María**....Pto. Rico, &
» 24 **Gallego**.....Liverpool y escalas
» 25 **Vizcaya**..... Cádiz y escalas
» 25 **Clinton**.....New-Orleans y escalas
» 26 **San Juan**.....Liverpool y escalas
» 27 **Saratoga**.....New-York
» 27 **City of Alexandria**.....Veracruz, &
» 31 **City of Atlanta**.....New-York
» 31 **Pedro**.....Liverpool y escalas
Enero 3 **Arecibo**.....Santander
» 4 **Hugo**.....Liverpool y escalas
» 5 **Manuela**.....Puerto Rico y escalas
» 12 **Hernan Cortés**.....Barcelona y &c

SALDRAN.

Debre. 14 **M. L. Villaverde**.....New-York
» 15 **Olivette**..Tampa, vía Cayo Hueso
» 15 **Ciudad de Santander**..Santander,&
» 15 **Dee**.....Veracruz
» 15 **Beta**.....Halifax
» 15 **City of Atlanta**.....New-York
» 16 **Lafayette**....St. Nazaire y escalas
» 19 **Hutchinson**...N. Orleans y escalas
» 20 **Antonio Lopez**..Progreso y escalas
» 20 **Mendez Nuñez**.....Colon y escalas
» 20 **Ramon de Herrera**...Pto. Rico, &
» 20 **Niágara**.....New-York
» 21 **Chateau Margaux**.....Veracruz
» 22 **Manhattan**.....New-York
» 26 **Clinton**.....New-Orleans y escalas
» 27 **City of Alexandria**.....New-York
» 29 **City of Columbia**.....New-York
Enero 10 **Manuela**.....Puerto Rico y escalas

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Debre. 15 **Ramon de Herrera**, de Santiago de Cuba y escalas.
» 16 **José Garcia** en Batabanó procedente de las Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
» 19 **Gloria**, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
» 24 **Manuelita y María**, de Santiago de Cuba y escalas.
» 26 **Josefita**, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
Enero 5 **Manuela**, de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Debre. 16 **Mortera**, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.
» 16 **Josefita**, de Batabanó, para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
» 19 **José Garcia** de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y Tunas.
» 20 **Ramon de Herrera**, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba y escalas.
» 23 **Gloria**, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
Enero 10 **Manuela**, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Clara, de la Habana para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados á las 6 de la tarde, regresando los miércoles. Se despacha, San Pedro número 26, (Plaza de Luz.)

Elena Oms, de la Habana los sábados á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarien, regresando los miércoles al amanecer.—Se despacha á bordo.

Triton, de la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

Alava, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde, para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lúnes.—Se despacha á bordo.

LINEAS DE VAPORES.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

ANTES DE

A. LOPEZ Y COMP.

El vapor

Ciudad de Santander.

Capitan D. Fernando San Emeterio.

Saldrá para

Coruña, Santander, Liverpool y Havre

el 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijon, Bilbao y San Sebastian.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^a, Oficios 28.

LINEA DE NEW-YORK

EN COMBINACION
con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán 3 viajes mensuales saliendo los vapores de este puerto y del de New-York los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

VAPOR

Manuel L. Villaverde.

Capitan LOPEZ.

Saldrá de este puerto para New-York el 14 de Diciembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua compañía tiene acreditado, en sus diferentes líneas.

Tambien recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósitos; por donde recibe carga, así como por el muelle de caballería á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administracion de Correos.

NOTA.—Esta Compañia tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^a., Oficios 28.

LINEA DE COLON

Combinada con las Compañías del ferro-carril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR

Mendez Nuñez.

Capitan D. Claudio Perales.

Saldrá para Santiago de Cuba, Cartagena, Colon, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira el 20 del corriente, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Cartagena, Colon, Sabanilla, Santa Marta, Puerto Cabello, Puerto Limon y La Guaira y todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el dia 18.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^a, Oficios 28.

Línea de Progreso y Veracruz.

VAPOR

Antonio Lopez.

Capitan D. ISIDORO DOMINGUEZ.

Saldrá para PROGRESO Y VERACRUZ el 20 de Diciembre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 18.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, M. CALVO Y C^a, Oficios 28.

6 ms.—Julio 1º

VAPORES

CORREOS ESPAÑOLES

DE LOS SRES. LARRINAGA Y C^a

—DE—

LIVERPOOL.

LINEA REGULAR QUINCENAL

ENTRE

LIVERPOOL y la ISLA DE CUBA.

Los magníficos vapores

ALAVA..... Cap. Albóniga.
BUENAVENTURA..... ,, Beotegui.
CADIZ..... ,, Garro.
EMILIANO..... ,, Bengoa.
NICETO..... ,, Larrinaga.
SATURNINA..... ,, Echevarría.

Además de la carga que reciben en *Liverpool*, admiten tambien con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

SUS AGENTES

El Havre.....D. Víctor Germain.
Amberes.....Sres. A. Schmitz y C^a
Rotterdam.. ,, G. P. Sttmann y Bwn.
Hamburgo... ,, Gustavo Meyer y C^a
Amsterdam. ,, Van Es & Van Ommeren

Consignatarios en la Habana,

Sucs. de C. G. Saenz y C^a

OFICIOS NUM. 19.

6 m.—Octubre 30.

Compañía General

TRASATLANTICA

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA VERACRUZ DIRECTO.

Saldrá para dicho puerto sobre el 21 de Diciembre el vapor

Chateau Margaux.

Capitan SENSINE.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los Sres. importadores que la mercancía de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, AMARGURA 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y C^a.

10 d. Dbre. 10.

THE BRITISH.

LINEA DIRECTA DE VAPORES CORREOS

GLASGOW Y CUBA.

Los hermosos vapores de hierro de clasificación 100 A. I. Lloyds.

ARDANDHU.
ARDANACH.
ARDANRIGH.
ARDANBHAN.
ARDANCORRACH.
ARDANGORM.
SOUTHWOOD.
FORT WILLIAM. (Nuevo.)

EL VAPOR

FORT WILLIAM

recibe carga actualmente en **GLASGOW** para la **Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos** y demás puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Estos vapores salen de Glasgow directamente para la Habana y despues seguirán á los demas puertos de la isla.

AGENTES PARA LA ISLA

HIGGINS Y C^a SAN PEDRO Nº 6.

8 Mz.—p/m.

NEW-YORK & CUBA

MAIL STEAMSHIP Cº

HABANA Y NEW-YORK.

Los hermosos vapores

SARATOGA,

Capitan Thomas S. Curtis.

NIAGARA,

Capitan Bennis.

MANHATTAN,

Capitan F. Stevens.

CITY OF ALEXANDRIA,

Capitan John Deaken.

CITY OF WASHINGTON,

Capitan J. W. Reynolds.

CITY OF COLUMBIA,

Capitan Mac Intosh

CITY OF ATLANTA,

Capitan Hansen.

Con magníficas cámaras para pasajeros saldrán de dichos puertos como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIÉRCOLES Á LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SÁBADOS Á LAS 3 DE LA TARDE.

City fo Washington..... Diciembre 15
City of Columbia..... ,, 19
Saratoga..... ,, 22
City of Atlanta..... ,, 26
Niágara..... ,, 29

DE LA HABANA

LOS JUÉVES Y LOS SÁBADOS Á LAS 4 DE LA TARDE.

City of Atlanta..... Diciembre 15
Niágara..... ,, 20
Manhattan..... ,, 22
City of Alexandria..... ,, 27
City of Columbia..... ,, 29

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Tambien llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre y París en conexion con las líneas **Cunard, White Star** y con especialidad con la **línea Francesa** para viajes redondos y combinados por las líneas de St. Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

Linea entre New-York y Cienfuegos con escalas en Nassau y Santiago de Cuba.

Los hermosos vapores de hierro.

CIENFUEGOS,

Capitan L. Colton.

SANTIAGO,

Capitan Allen.

Salen en la forma siguiente:

DE NEW-YORK.

Santiago..... Diciembre 20

DE SANTIAGO DE CUBA.

Cienfuegos..... Diciembre 22
Santiago..... Enero 5

DE CIENFUEGOS.

Cienfuegos..... Diciembre 18
Santiago..... Enero 1º

Pasajes por ámbas líneas á opcion del viajero.

Para flete dirijirse á LUIS V. PLACE, Obrapía 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios OBRAPIA 25,

6 ms.-Julio 1º HIDALGO Y C^a

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE VAPORES CORREOS FRANCESES.

SANTANDER (España.)
ST. NAZAIRE (Francia.)

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el dia 16 de Diciembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE.

Capitan NOUVELLON.

Admite carga para **SANTANDER** y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el dia 14 de Diciembre en el muelle de Caballería, y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con ESPECIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA.

Los bultos de tabaco y picadura etc., deberán enviarse amarrados y sellados sin cuyo requisito la Compañia no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los Sres. Pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado y á precios muy reducidos, *incluso á los de tercera.*

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Lóndres será entregada en 16 ó 17 dias.

Flete, 2/6 por millar de tabacos.

NOTA.—No se admite bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, AMARGURA 5.

BRIDAT, MONT'ROS Y C^a

10 d. Dbre. 7.

LINEAS "SERRA"

—Y—

COMPAÑIA DE NAVEGACION

LA FLECHA

UNICA LINEA SEMANAL

—DE—

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

LIVERPOOL y la ISLA de CUBA

VAPORES	CAPITANES.
CAROLINA..	I. Aldamiz.
FEDERICO..	J. A. Garteiz.
PEDRO.....	J. M. Garteiz.
ENRIQUE....	R. de Aberasturi
EDUARDO...	J. A. Larrauri.
SERRA.....	F. Luzárraga.
LEONORA...	J. Alegría.
HUGO.....	A. de Mugica,
ALICIA.....	J. A. Aldamiz.
GUIDO.....	J. M. Echevarría
FRANCISCA	S. de Arribi.
BENITA.....	L. de Santaulari
GRACIA.....	J. M. Cirarda.
ELVIRA.....	F. de Aspuru.

Todos estos buques de primera clase y de marcha acreditada por sus rápidos viajes. Salen del puerto de Liverpool para la Habana SEMANALMENTE, RECIBIENDO CARGA HASTA LOS JUEVES.

Se despacha en Liverpool el ***Carolina, Serra, Juana, Leonora, Francisca*** y ***Alicia*** por los Sres. ***J. T. NICKELS & Co.***, Alexandra Buildings, James Street, y el ***Federico, Enrique, Eduardo, Pedro, Hugo y Guido*** por los Sres. ***G. H. FLETCHER & Co.***, Mersey Chambers, Old Churchyard.

Estos vapores reciben carga con CONOCIMIENTOS DIRECTOS para los puertos de la Isla de Cuba desde los puntos siguientes:

Hamburgo. Agtes. Sr. D. Fuhrmann.
Amsterdam ,, Sres. Gebroeders Scheuer
Rotterdam. ,, ,, P. A. Van Es & Co.
Amberes..... ,, ,, Walford & Co.
El Havre... ,, Sr. D. Raoul Nicole.
Charante.... ,, ,, A. Goguet.
Burdeos..... ,, Sres. A. Ch. Coison & Co
Christiansund..... ,, Sr. Hans C. Clauren.

Habiendo acordado estas EMPRESAS recibir carga ligera al regreso de los vapores á LIVERPOOL se participa á los Sres. cargadores que se admite TABACO TORCIDO firmándose conocimientos para los puntos y á los tipos de flete que á continuacion se expresan:

Liverpool. 2/6 por millar y 5% de capa.
Lóndres... 3/0 por millar y 5% de capa.
Paris.....
Amberes..
Hamburgo
Bremen ... 3/6 por millar y 3% de capa.
Rotterdam
Lisboa.....
Gibraltar..

Sobre tipo por TABACO EN RAMA y otra carga informaran los agentes en este puerto, OFICIOS nº 48.

6. ms.—Julio 1º **DEULOFEU, HIJO Y C^a**

AVISO AL COMERCIO.

VAPOR ESPAÑOL

HUGO.

Capitan D. SANTIAGO BONET.

Recibe carga en **LIVERPOOL** hasta el 13 del próximo Diciembre, para la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Habana, Noviembre 21 de 1888.—DEULOFEU, HIJO Y C^a

VAPOR ESPAÑOL

ALICIA.

Capitan D. José Antonio Aldamiz.

Recibe carga en **LIVERPOOL** y saldrá el 22 del próximo Diciembre, para la **Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Habana, Noviembre 26 de 1888.—DEULOFEU HIJO Y C^a

AVISO AL COMERCIO.

Compañía General

TRASATLANTICA

—DE—

VAPORES CORREOS FRANCESES

Desde el 1º de Octubre ha decidido establecer esta Compañía dos servicios al mes, efectuando las salidas de las fechas siguientes:

PARA VERACRUZ.

Los 5 y 21 de cada mes.

PARA CORUÑA, BORDEAUX Y EL HAVRE

Los 1º de cada mes.

PARA SANTANDER Y ST. NAZAIRE.

Los 16 de cada mes.

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos rápidos.

Los señores pasajetos recibirán el buen trato que siempre ha acostumbrado esta Compañía en todas sus líneas, á precios módicos.

Demás pormenores informarán sus consignatarios, AMARGURA 5.

Bridat, Mont'ros y C^a

p/m.—Sbre. 21

LA BANDERA ESPAÑOLA

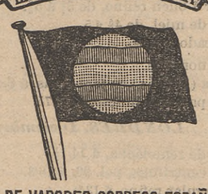

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL Y LA ISLA DE CUBA.

VAPORES.	TONS.	CAPITANES.
CATALAN.....	1,574	*Guerricaechevarría.*
CASTELLANO	2,126	*Ozamiz.*
MURCIANO....	2,410	*Luzárraga.*
EUSKARO.....	2,471	*Tellería.*
GALLEGO.....	2,630	*Arribalzaga.*
GADITANO....	2,749	*Goicoechea.*
NAVARRO.....	3,770	*Aldecocea.*

Estos vapores clasificados todos de primera, reciben tambien carga para todos los puertos habilitados de esta Isla con conocimientos directos desde los puertos siguientes:

AGENTES.

EL HAVRE..... The Cunard Steamship Cny. Limd.
CHARENTE..... Sr. D. T. Willamson.
BURDEOS..... Sres. James Moss y C^a
AMBERES..... ,, John P. Best y C^a
ROTTERDAM..... ,, Ruys y C^a
HAMBURGO..... Sr. D. C. Hugo.
AMSTERDAM..... Sres. Van Es & Van Ommeren.
CHRISTIANSUND Sres. J. N. Tyrholm's Enke.

Son agentes en Liverpool y Manchester los Sres. Hawkes, Somerville y C^a; é informarán en la Habana sus consignatarios

C. BLANCH Y C^a

6 ms. Julio 1º.

AVISO AL COMERCIO.

VAPOR ESPAÑOL

MURCIANO.

Capitan Luzárraga.

Recibe carga en **Liverpool** hasta el 27 del actual, para la **Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.**

Tocará en **Santander.**

Habana 10 de Debre. de 1888.—*C. Blanch y comp.*

NEW-YORK

AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

Para Veracruz, vía Progreso, Campeche y Frontera.

Saldrá el rápido vapor americano

CITY OF ALEXANDRIA,

Capitan DEAKEN,

el Juéves 13 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Precios de pasaje pagaderos en ORO español.

En 1ª para Veracruz..... $ 34
En 2ª ,, ,, ... $ 20-50
En 1ª para Progreso ..... $ 25
En 2ª ,, ,, ... $ 15
En 1ª para Campeche..... $ 34
En 2ª ,, ,, ... $ 20
En 1ª para Frontera..... $ 40
En 2ª ,, ,, ... $ 25
En 1ª para Tampico..... $ 40
En 2ª ,, ,, ... $ 25
En 1ª para Tuxpan..... $ 40
En 2ª ,, ,, ... $ 25

La carga se recibirá en el muelle de Caballería la víspera del dia de salida, pero si éste es dia festivo se recibirá la antevíspera.

Los conocimientos deberán especificar el peso bruto de cada bulto en kilos y deberán ser entregados tambien la víspera en la casa consignataria.

NOTA.—El flete de la carga para Progreso, Campeche, Frontera, Tampico, Tuxpan y Veracruz será pagado en la Habana en moneda de los Estados Unidos ó su equivalente.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de Correos Consignatarios, HIDALGO Y C^a

OBRAPIA 25.

EMPRESA

—DE—

Vapores Españoles Correos de las Antillas

Y

TRASPORTES MILITARES

DE

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR ESPAÑOL

Mortera.

Capitan D. Manuel Zalvidea.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el dia 16 de Diciembre á las 12 del dia para los de

NUEVITAS.
PUERTO PADRE.
GIBARA.
MAYARI.
BARACOA.
GUANTANAMO.
SANTIAGO DE CUBA.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—D. Gabriel Padron.
Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa.—Sres. Monés y C^a
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y C^a
Cuba.—Sres. L. Ros y C^a
Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA.—San Pedro 26, Plaza de Luz.

VAPOR ESPAÑOL

RAMON DE HERRERA,

Capitan D. José María Vaca.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el dia 20 de Diciembre á las 5 de la tarde para los de

NUEVITAS.
GIBARA.
BARACOA.
GUANTANAMO.
SANTIAGO DE CUBA.
SANTO DOMINGO.
PONCE.
MAYAGUEZ.
AGUADILLA y PUERTO RICO.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el dia anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Silva Rodriguez y C^a
Baracoa.—Sres. Mones y C^a
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y C^a
Santiago de Cuba.—Sres. L. Ros y C^a
Santo Domingo.—Sres. M. Pou y C^a
Ponce.—Sres. E. y P. Salazar y C^a.
Mayagüez.—Sres. Schulze y C^a
Aguadilla.—Sres. Valle, Koppisch y C^a
Puerto Rico.—Sres. Feddersen y C^a
Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro Nº 26, Plaza de Luz.

VAPOR

CLARA.

Capitan D. Manuel Ginesta.

Este hermoso y rápido vapor hará viajes semanales á

CARDENAS, SAGUA Y CAIBARIEN

SALIDA.

Saldrá de la **Habana** todos los sábados á las seis de la tarde y llegará á **Cárdenas** y **Sagua** los domingos y á **Caibarien** los lúnes al amanecer.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien los mártes directamente para la Habana á las 11 de la mañana.

Además de las buenas condiciones de este vapor para pasaje y carga general, se llama la atencion de los ganaderos á las especiales que tiene para el trasporte de ganado.

Tarifa Reformada.

	á Cárdenas.	á Sagua.	á Caibarien.
Víveres y Ferretr^a	$ 0–20	$ 0–25	$ 0–20
Mercancías	$ 0–40	$ 0–40	$ 1–35

CONSIGNATARIOS.

Cárdenas.—Sres. Ferro y C^a
Sagua.—Sres. Garcia y C^a.
Caibarien.—Sres. Alvarez y C^a
En combinacion con el Ferrocarril de la Chinchila, este vapor admite carga directamente para los Quemados de Güines.
Se despacha por Sobrinos de Herrera. San Pedro 26, Plaza de Luz.

VAPOR

ADELA.

AVISO.

Teniendo este buque que entrar en carena para la colocacion de la nueva caldera y otras reformas, suspende sus viajes á Sagua y Caibarien hasta nuevo aviso, sustituyéndole en su mismo itinerario con pequeñas variaciones como se verá en el anuncio, el nuevo vapor de la misma Empresa **Elena Oms.**

15 d.-D. 12.

VAPOR

TRITON.

Capitan D. Fernando Acárregui.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará hasta San Cayetano los domingos por la tarde y á Malas Aguas los lúnes al amanecer.

Regresará hasta San Cayetano (donde pernoctará) los mismos dias y á Rio Blanco y Bahía Honda los mártes, saliendo los miércoles á las 5 de la mañana para la Habana.

Recibe carga los viérnes y sábados por el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán en dicho buque. 6 ms.—Julio 1º

VAPOR ESPAÑOL

ELENA OMS.

De 800 toneladas.

CAPITAN SUAREZ.

VIAJES SEMANALES

DE LA

HABANA A SAGUA Y CAIBARIEN.

— IDA. —

Saldrá de la Habana los sábados á las 6 de la tarde y llegará á la Isabela los domingos á las 8 de la mañana.

Saldrá de Sagua los domingos por la noche y llegará á Caibarien á las 7 de la mañana del lúnes.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien los mártes á las 8 de la mañana y llegará á la Isabela á las 2 de la tarde, continuando su viaje para la Habana despues de la llegada del tren de pasajeros de Santo Domingo, y llegará á este puerto los miércoles al amanecer.

CONSIGNATARIOS.

Isabela de Sagua.—D. Leandro Menendez.
Sagua.—Sres. D. Cuétara y C^a
Caibarien.—D. Florencio Gorordo.
Habana.—Se despacha á bordo.

NOTA.—No se despachan conocimientos pagaderos, y los fletes se abonarán en oro precisamente, admitiéndose solo fracciones en plata cuando el importe del conocimiento así lo exija.

p/m

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

"JOSE GARCIA" (de 1000 toneladas.)

Capitan: CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los MIERCOLES para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad, regresará á Batabanó todos los domingos.

"JOSEFITA." — "GLORIA."

DE 1,200 TONS.—CAPITAN VIOR. | DE 1,100 TONS.—CAP. BOMBI.

SALDRAN TODOS LOS DOMINGOS ALTERNANDO.

de Batabanó á Cuba, con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro Santa Cruz y Manzanillo.

ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.

Nota.—En el pago de fletes y pasajes, solo se admite en plata las fracciones que no lleguen á un peso.—No se admite moneda extranjera sino por un valor convencional.

El próximo Domingo saldrá el vapor JOSEFITA despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferrocarril de Villanueva á las 5 y 50 minutos de la mañana. Para más pormenores impondrán San Ignacio 82.

6 m. Julio 1º

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA DE LA CAMPANA,

DE VAN DEN BERGH & Co.

—AMBERES.—

Los dueños de esta acreditada marca, incansables en sus esfuerzos para inutilizar los desmanes de los falsificadores, participan á sus consumidores haber introducido una importante modificacion en la estructura de sus garrafones.

Consiste dicha modificacion en que *todo el tejido de mimbre del garrafon es enterizo*, y no presenta la solucion de continuidad, que en todos los demás forma lo que vulgarmente llaman el capucho.

Para abrir los nuevos garrafones *es forzoso cortar el mimbre con un fuerte cuchillo, al rededor del gollete*, dejando así un signo manifiesto de que *han sido abiertos.*

Los efectos de esta medida no necesitan esplicarse, y todo comprador de ginebra de la Campana que vea un garrafon cuyo mimbre no sea perfectamente enterizo y pueda abrirse sin el uso forzoso de un cuchillo, puede estar convencido de que *quieren engañarle*, y debe rechazarlo dando inmediatamente parte del hecho á los agentes de la marca, quienes están autorizados para gratificar generosamente á todos los que le suministren informes útiles para perseguir los falsificadores.

La confeccion de los nuevos garrafones es tal que puede cortarse el mimbre como lo dejamos indicado, sin desmejorarlos en lo más mínimo, ni disminuír en nada su valor *para usos legítimos*; su único efecto es imposibilitar la venta como ginebra legítima de la Campana, de un artículo que no lo es.

El público de buena fé apreciará como merece, esa nueva prueba de la solicitud, con la cual los Sres. Van den Bergh & Co. se ocupan de ponerlo al abrigo de toda tentativa fraudulenta.

UNICOS AGENTES:

DUSSAQ & Co.—OFICIOS NUMERO 30

Setbre. 27.—6 m

LONJA DE VIVERES DE LA HABANA.

VENTAS EFECTUADAS HOY VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1888

Lafayette, del Havre:

150	¢ ½ botellas champaña «Mosca»	á $ 15 caja.
50	¢ ½ » » «Carta Blanca»	á $ 11 »
30	¢ ½ » » «Carta de Oro»	á $ 11 »
25	¢ pomos fresas «Teysonneau»	á $ 10½ »
25	¢ de 24 pomos mantequilla francesa	á $ 60 qtl.
100	¢ ajenjo «R. Muller»	á $ 8¼ caja.
30	¢ crema de cacao	á $ 12 »
30	¢ pomos frutas surtidas «Jourdé»	á $ 9½ »
15	¢ salchichon Arlés	á 4½ rs. lb.
15	¢ » Lyon	á 6½ »
25	¢ aceitunas rellenas	á $ 5½ caja.
200	¢ coñac «Moullon»	á $ 10⅝ »

City of Alexandria, de New-York:

34	pacas heno	Reservado.
50	sacos maiz	
100	» avena	

Saint Germain, del Havre:

10	¢ de 12 pomos frutas abrillantadas	á $ 6 ¢.
12	¢ de 12 » almendras confitadas	
5	¢ pomos de 1 libra ciruelas pasas	á 47 cts. uno.
25	¢ frutas surtidas «Cosnard»	á $ 9¾ ¢.
100	¢ ½ latas petit pois fino	á $ 6½ dna. latas.
5	¢ de 100/2 latas petit pois corriente	á $ 6 » »
10	¢ salchichon Arlés amarrado	á 4¼ rs. lb.

Almacen:

308	sacos café Puerto Rico, corriente	á $ 21 qtl.
500	quintales cebollas del país (billetes.)	á $ 5 »
500	garrafones ginebra «Campana»	á $ 6½ uno.

☞ Los precios no especificados en billetes se entenderán en ORO.

ASPECTO DE LA PLAZA.

Viérnes, Diciembre 14 de 1888.

Oro español.—Abrió de 136¼ á 136½ % P., y cierra de 136⅛ á 136¼, ó sean $236⅛ y $236¼ en billetes por $100 en oro.

Cambios.—Continúan sin variacion en los tipos y con escasa demanda. Se ha vendido:

POR ORO.

Sobre Lóndres	£ 23,000	60d/v.	18¾ á 20 % P
» los E. U.	$ 70,000	c/v.	8½ á 9½ % P

Cotizamos:

	Comercio.	Banqueros.
Londres 60 d/v	18¾ á 19½	19¾ á 20 % P
París, 60 d/v	4 á 4½	5 á 5¼ % P
Idem 3 d/v	4¾ á 5¼	5½ á 5¾ % P
Hamburgo 60 d/v	2¾ á 3¼	3¾ á 3¼ % P
España, segun plaza y cantidad, 60 d/v	½ á 1½	2½ á 3½ % P
España id. id. 8 d/v	1½ á 2½	3½ á 4½ % P
E. Unidos, 60 d/v	7½ á 8	8¼ á 8¾ % P
Idem 3 d/v	8½ á 9	9¼ á 9½ % P

Descuento Mercantil: 8 y 10 % anual, en oro ó billetes.

Monedas extranjeras.—Se cotizan:

Plata mejicana, pesos *Sol*	20 á 21 % D
» » ¼ y ½ limpios	20 á 21 % D
» » real fuerte	20 á 21 % D
Id. americana, sin agujero	7 á 8 % P
Id. id. con agujero pesetas y medios pesos	30 á 32 % D
Oro americano	8½ á 9½ % P
Id. francés / Libras esterlinas	2 á 3 % P
Greenbaks	8½ á 9½ % P

Azúcares.—Mercado quieto. Se ha efectuado la operacion siguiente:

Lo que produzca un ingenio, en Enero y Febrero (sobre 4,000 sacos) centrífuga números 9/10, pol. 96, á 6½ rs. @; saco 50 cts., para la especulacion.

Ingenio *Esperanza:*

3000 sacos centrífuga, á entregar el 15 de Enero, núms. 11/12, pol. 97/98 á 7 rs. @; sacos 50 cts. para la Península.

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza.

	1888.	1887.	1886.
Cajas.			
Existencia el 1º de Enero	9,258	18,099	5,314
Rcbdo. hasta ayer	5,833	29,488	56,634
TOTAL	15,091	47,587	61,948
Salido hasta ayer	14,647	36,260	42,079
Existencia actual	444	11,327	19,869
Sacos.			
Existencia el 1º de Enero	16,568	73,267	39,282
Rcbdo. hasta ayer	760,406	955,994	1,034,184
TOTAL	776,974	1,029,261	1,073,466
Salido hasta ayer	754,440	1,016,951	961,898
Existencia actual	22,534	12,310	111,568
Bocoyes.			
Existencia el 1º de Enero	322	1,771	980
Rcbdo. hasta ayer	14,356	15,955	24,139
TOTAL	14,678	17,726	25,119
Salido hasta ayer	14,643	17,343	22,056
Existencia actual	35	383	3,063

Miel de purga.—Se han vendido unos 850 bocoyes de una finca, á $17½, en paradero, con $1-68 de gastos, para Cárdenas.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES.

CAMBIOS.

España	2½ á 4½ % P segun plaza, fecha y cantidad.
Inglaterra	60 d/v. 19¾ á 20 % P contra oro del cuño español.
Francia, francos	60 d/v. 4½ á 5 % P contra oro del cuño español.
" "	c/v. 5 á 5½ % P contra oro del cuño español.
Alemania	Nominal.
Es ados Unidos,	60 d/v 8 á 8½ % P contra oro del cuño español.
" "	c/v. 8½ á 9½ % P contra oro del cuño español.

Descuento Mercantil: 8 y 10 % anual, en oro ó biletes.

AZUCARES PURGADOS.

Blanco tren de Derosne y Rillieux, bajo á regular
Idem idem idem bueno á superior
Idem idem idem florete
Cogucho inferior á regular números 8/9 (T. H,)
Id. bueno á superior, números 10/11 (T. H.)
Quebrado inferior á regular, núms. 12/14 (T. H.)
Idem buenos núms. 15/16 (T. H.)
Idem superior n..ms. 17/18 (T. H.)
Id. Floretes núms. 19/20 (T. H.)
} Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Mercado extranjero.—Polarizacion 94/96.—Sacos: Nominal.
Bocoyes: Sin existencia.

AZUCAR DE MIEL.

Sin existencia.

AZUCAR MASCABADO.

Sin existencia.

SRES. CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.

D. Guillermo Bonnet, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Andrés Zayas, auxiliar de corredor.
D. Pedro Puig, auxiliar de corredor.

Es copia, Habana, Diciembre 14 de 1888.—El Síndico Presidente interino.—*José María de Montalván.*

COTIZACIONES DE LA BOLSA OFICIAL

el 14 de Diciembre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL.

Abrió á 236¼ % y cierra de 236¼ á 236½ % á las 2.

FONDOS PUBLICOS.

		Tipos de las últimas ventas
Renta 3 % interés y 1 de amortizacion anual	70 % D.	......
Idem idem y 2 idem	......	......
Idem de anualidades	......	......
Billetes hpotecarios del Tesoro die la I. de Cuba	4 á 6 % P	......
Id. del Tesoro de P. Rico	......	......
Idem del Ayuntamiento.	63 á 60 % D	......
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	½ á 1½ % D	......
Idem Industrial	......	......
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio	16½ á 17 % D	......
Banco Agrícola	......	......
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	......	......
Caja de Ahorros	......	......
Crédito territorial Hipotecario de la I. de Cuba	......	......
Empresa de Fomento y navegacion del Sur	......	......
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	......	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	......	......
Compª de Almacenes de Depósitos de la Habana	......	......
Compañía Española de Alumbrado de Gas	50 á 51 % D	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	......	......
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	45 á 40 % D	......
Cmpª nueva de Alumbrado de Gas de la Habana	......	......
Id. de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 54 % D	......
Id. de Matanzas á Sabanilla	1 á 2 % D	......
Id. id. id. de Cárdenas y Júcaro	10 á 10½ % P	......
Idem idem de Cienfuegos y Villaclara	11½ á 12 % D	......
Idem idem de Sagua la Grande	......	......
Idem idem de Caibarien á Sancti-Spíritus	Par á 1½ % D	......
Idem idem del Oeste	......	......
Idem idem de la Bahía de la Habana á Matanzas.	......	......
Id. id. Urbano	10 á 11 % D	......
Ferrocarril del Cobre	......	......
Ferrocarril de Cuba	......	......
Refinería de Cárdenas	10 á 4 % D	......
Ingº «Central Redencion»	......	......
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......
Cédulas Hipotecarias al 6 % interés anual	......	......
Cédulas de los Almacenes de Santa Catalina con 6 % anual	......	......

NOTICIAS DE VALORES.

Dia 14 de Diciembre.

Oro del cuño español.—Abrió á 236½ % y cerró de 236⅛ á 236¼ %.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	101	106	Valor.
Bonos del Tesoro de Puerto Rico	......	......	
Id del Ayuntamiento	34	37½	Valor.
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	3	1	D
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Bahía	18	17½	D
Banco Agrícola	76	58	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	......	......	
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......	
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	81½	77½	D
Primera Compañía de Vapores de la Bahía	......	......	
Compañía de Almacenes de Hacendados	30½	25	D
Id. de Almacenes de Depósitos de la Habana	94	90½	D
Id. Española de Alumbrado de Gas	50¾	50½	D
Id. Cubana de Alumbrado de Gas	34	31¾	D
Id. Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	50	......	
Id. de Gas Hispano Americana consolidada	57¼	56½	D
Id. Caminos de Hierro de la Habana	53⅞	53⅝	D
Id. de id. id. de Matanzas á Sabanilla	2	1½	D
Id. de id. id. de Cárdenas y Júcaro	8¾	9¾	P
Id. de id. id. de Cienfuegos á Villaclara	11¾	11½	D
Id. de id. id. de Sagua la Grande	½	1½	P
Id. de id. id. de Caibarien á Sti.-Spíritus	4¼	4½	P
Id. del Ferrrocarril del Oeste	86¾	85	D
Id. del Ferrocarril Urbano	12	10	D
Ferrocarril del Cobre	......	......	
Id. de Cuba	......	......	
Refinería de Cárdenas	8½	3	D
Ingº *Central Redencion*	......	......	
Empª de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado	......	......	
Compañía de hielo	......	......	
OBLIGACIONES.			
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	......	......	
Cédulas Hipotecarias al 6 % interés anual	......	......	
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6% interés anual	......	......	
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada	......	......	

TELEGRAMAS COMERCIALES

(POR EL CABLE.)

NEW-YORK, Diciembre 13.

Á LAS 5½ DE LA TARDE.

Onzas españolas, á $15-65.
Centenes, á $4.88½.
Descuento papel comercial, 60 d/v. 4¾ á 6½ %.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., (banqueros) á $4.84¼ cts.
Idem sobre París, 60 d/v. (banqueros) á 5 francos 20 cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. (banqueros) á 95⅜.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 %, á 128⅜ ex-interés.
Centrífugas nº 10, pol. 96, á 6¼.
Centrífugas, costo y flete, á 3.13/16.
Regular á buen refino, de 5¼ á 5⅝.
Azúcar de miel, de 4⅝ á 5.
El mercado quieto.
Mieles, nominal.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.45.
Harina patent Minnesota, $6.75.

LONDRES, Diciembre 13.

Azúcar de remolacha, á 14/1½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 16/3.
Idem regular refino, á 13/9.
Consolidados, á 95.5/16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72⅜ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 %.

PARIS, Diciembre 13.

Renta 3 %, á 83 fr. 12½ cts. ex-dividendo.

(*Diario de la Marina.*)

Las industrias agrícolas.

En varias ocasiones hemos manifestado que las pequeñas industrias agrícolas constituyen la base fundamental del progreso de la agricultura, hasta tal punto, que allí donde la explotacion agraria no cuente con el concurso de las industrias que de la agricultura se derivan, los beneficios son ilusorios y el empobrecimiento y malestar creciente é inevitable.

Si con espíritu sereno y desprovisto de todo interés político y de sistemática escuela económica, analizamos detenidamente las causas productoras de la decadencia de nuestra riqueza agrícola, seguramente aparecerá en primer término, como causa eficiente de la crisis que todos lamentamos, la carencia casi absoluta de las pequeñas industrias, que acrecientan considerablemente los rendimientos, sin aumentar gran cosa los gastos.

La trasformacion de las primeras materias que el labrador obtiene de sus terrenos, singularmente cuando éstas son en cantidad limitada, no tan solo facilita la colocacion ventajosa, sino que economiza en muchos casos los gastos y riesgos de su trasporte y conservacion.

Hasta tal punto es evidente lo expuesto que puede muy bien aproximadamente juzgarse del grado de prosperidad de la agricultura en cualquier comarca ó region, con solo conocerse el desarrollo que allí han adquirido las industrias agrícolas, aun aquellas que parecen más insignificantes.

Y no se tome como pretesto para disculpar nuestro atraso en este importantísimo ramo de nuestra produccion, la falta de capitales para plantear las industrias á que aludimos, porque precisamente lo que más recomendable las hace es lo económico de su planteamiento, que en muchos casos no exije ningun anticipo pecuniario ni en local, ni en jornales, ni en aparatos.

De tal modo influyen en el progreso de la agricultura el floreciente estado de las industrias que de ella se derivan, que sin éstas, la explotacion de los campos resulta casi imposible, sobre todo en la época actual en que hay necesidad de sostener competencias de todo punto imposibles si no se aumentan en cantidad y clase los productos objeto del cultivo agrario.

Al hablar de industrias agrícolas nos referimos solo á aquellas que el agricultor puede plantear, contando tan solo con el concurso de su familia y sin necesidad de grandes gastos de instalacion.

Entre éstas citaremos las más importantes por los mayores productos de que son susceptibles; por ejemplo la cría de aves de corral, singularmente de gallina comun y aun la incubacion artificial, es una de las industrias más recomendables, así por su simplicidad como por los considerables beneficios que puede proporcionar en comarcas próximas á centros de consumo ó de fáciles vías de comunicacion. Pocas ocupaciones habrá más adecuadas á la mujer del labrador y á sus hijos. Trabajo ameno y nada penoso, éxito seguro, rendimientos ilimitados y proporcionados á la asiduidad desplegada; tales son los caracteres distintivos de esta lucrativa y cómoda industria, tan floreciente en otros paises como descuidada en el nuestro.

La cría y ceba de cerdos, cuando este animal corresponde á variedades selectas y de fácil aclimatacion, como las razas de Jors Kive y Versquire, singularmente cuando se han cruzado con las clases menos empobrecidas del país, es otra de las industrias que mayores utilidades proporciona sin ningun trabajo, por el aprovechamiento que se dá á productos que ninguna otra aplicacion tendrían.

La cría del conejo doméstico, y singularmente la del lepórido, es otra de las industrias que por sí sola es la riqueza del labrador, planteándola con arreglo á los modernos adelantos. Para que no se juzgue de exagerada nuestra opinion diremos, que cuando las condiciones en que se establezca esta industria sean favorables, cada peseta que en ella se invierta puede producir al año hasta *diez duros* y aun más.

Finalmente, la industria colmenera, la piscícola y cerícola, así como la floricultura, la horticultura forzada, la fabricacion de mantecas, quesos, conservas alimenticias y otras muchas que omitimos por falta de espacio, bien estudiadas y elegidas, planteándolas convenientemente y atendiéndolas con solicitud, pudieran por sí solas labrar la felicidad del labrador, sometido hoy á duras pruebas, cuyo principal orígen casi siempre no es otro que su misma apatía ó el falso concepto que le merecen la importancia que entrañan los llamados pequeños recursos, á veces mayores que los elementos de produccion, considerados ordinariamente de mayor entidad.

El vapor español "Castellano."

El dia 9 del corriente mes entró en este puerto el hermoso vapor *Castellano*, con que ha aumentado su bien reputada flota *La Bandera Española.*

Sus condiciones marineras, la solidez de su casco, la grandiosidad de sus bodegas y su magnífica máquina, le recomiendan para luchar con los embravecidos mares en que ha de navegar en su carrera de Liverpool á nuestro puerto, á que se ha destinado.

Así mismo es digna de mencion su bonita cámara de 1ª, capaz para más de veinte pasajeros. La máquina es de alta y baja presion; el diámetro del cilindro de alta presion es de 30 pulgadas inglesas, y el de baja presion de 73 pulgadas inglesas; el golpe de piston es de 48 pulgadas inglesas. Tiene dos calderas multitubulares y cuatro válvulas de seguridad. Su fuerza es de 300 caballos nominales. Tiene 94'62 metros de eslora, 10'39 metros de manga y 7'44 metros de puntal, siendo su tonelaje bruto de 2012'45 toneladas y neto de 1381'10 toneladas.

Felicitamos, con motivo de tan buena adquisicion, á la línea de *La Bandera Española*, merecedora de todo encomio por ser la primera que rebajó notablemente los fletes, en favor de este comercio importador.

Hacemos tambien extensiva nuestra felicitacion al inteligente y experto capitan del *Castellano*, Sr. Ozamiz.

Un descubrimiento importante.

Acaba de hacerse, segun parece, un descubrimiento muy importante, el cual, si da buenos resultados, producirá un gran cambio en los diversos medios de locomocion. En una reunion celebrada ultimamente en París, por el sindicato de los inventores de Francia, se esplicó circunstanciadamente ese descubrimiento.

Se trata nada menos que de instalar un sistema de locomocion absolutamente desconocido hasta hoy, merced al cual puede obtenerse una rapidez de cuatrocientos kilómetros por hora.

Fácil es adivinar las consecuencias de semejante descubrimiento, pues gracias á él los viajeros podrían trasladarse en cuarenta minutos de París al Havre ó á Calais; en dos horas de París á Marsella; en ocho horas á San Petersburgo, etc.

A esto hay que añadir que, á pesar de tan prodigiosa velocidad, la seguridad de los viajeros es absoluta. No puede ocurrir ningun tropiezo ni ningun choque.

El inventor ha hecho examinar su proyecto por ingenieros y constructores de primer órden, los cuales lo han aprobado por unanimidad, y lo han reconocido enteramente prático.

Se dará principio sin demora á los ensayos, pues el autor del descubrimiento quisiera que pudiesen aprovecharse del mismo cuantas personas visiten la próxima Exposicion.

El descubrimiento es una aplicacion completamente nueva de la electricidad.

El "Conde Wifredo."

En nuestro número del 7 de Noviembre último manifestamos que se hallaba próximo á ser botado al agua en Sunderland, el vapor *Conde Wifredo*, con que los Sres. Pinillos, Saenz y Cª de Cádiz, aumentaban su flota.

Efectivamente, el 17 del expresado mes, segun el *Sunderland daily Echo*, fué lanzado al agua el nuevo vapor, y despues de estar ya flotando, operacion que se llevó á cabo de la manera más satisfactoria, el buque fué bautizado segun costumbre, sirviéndole de madrina la Srita. Florencia Dickinson, y se remolcó seguidamente al dique, donde se le ha de colocar las máquinas y demás accesorios.

Las dimensiones del *Conde Wifredo*, son: 390 piés de eslora, 44 de manga y 30 piés 2 pulgadas de puntal; está construido con arreglo al principio celular y con una solidez superior á la que exije el Lloyds, para la clasificacion 100 A. 1.

Tiene dicho buque tres puentes, de los cuales dos son de acero, forrados de pino y divididos por seis tabiques, tambien de acero.

El certificado de la Cámara de Comercio lo declara apto para llevar pasajeros y para el servicio del canal de Suez. Contarán los pasajeros de primera clase con todas las comodidades apetecibles, tales como salones para señoras, para fumar, para hacer música, baños, comedor, etc., etc. En cada camarote se hallan dos lavabos tocadores provistos de cuantos artículos sean necesarios para el aseo; el vasto comedor ocupa todo el ancho del buque y está alumbrado por dos hermosas claraboyas con cristales de colores.

En medio del buque, se hallan los camarotes de la oficialidad y están tambien los de 2ª clase, en que pueden alojarse como 70 pasajeros. El entrepuente ha sido dispuesto para llevar unos 500 emigrantes y pasajeros de proa.

Las máquinas, que desarrollan una fuerza de 3,000 caballos, son de triple expansion, con cilindros de 31, 51 y 83 pulgadas respectivamente, siendo de 54 pulgadas el golpe de piston.

Las pailas son del sistema multitubular, de acero y con resistencia de 160 libras por pulgada cuadrada. El buque y las máquinas han sido construidos bajo la inspeccion de Mr. James Cochrane, á peticion de los dueños. El capitan Gorordo tomará el mando de la nueva nave.

Sobre cubierta llevará el *Conde Wifredo* cuantos aparatos y maquinaria se han inventado recientemente para facilitar y activar las operaciones de carga y descarga.

Es opinion de personas competentes, que el nuevo buque será el mejor y el de más andar de la casa de los Sres. Pinillos, Saenz y Cª, que cuenta ya con los famosos *Pio XI* y el *Miguel M. Pinillos*, y cuya Empresa está representada en este puerto por los señores Suc. de C. G. Saenz y Cª

Las primeras mieles.

El miércoles llegaron á Matanzas, á los almacenes del Sr. D. Joaquin Castañer, las primeras mieles de esta zafra, procedentes del ingenio *El Tiempo.*

Cañones enormes.

En el arsenal de Wolwich, Inglaterra, constrúyese un cañon tan enorme que tiene doble tamaño de los mayores hasta ahora conocidos.

Pesará 200 toneladas y podrá mandar á 15 millas de distancia un proyectil de dos toneladas. Para colocarlo sobre la cureña se construirá un mecanismo especial, cuyo costo se estima en $150,000.

Será montado en la costa de Inglaterra, y con tan mostruoso defensor haráse casi imposible una invasion por la parte del canal de la Mancha que barrerá con sus fuegos.

Si las cosas continúan por este camino vá á llegar dia en que Lóndres y Paris podrán bombadearse mútuamente.

En los talleres de Krupp en Essen se construye otro cañon que tambien merece el nombre de monstruo, aunque no tanto como el anterior. Mide proximamente 17 metros de longitud, siendo su peso de 150 toneladas y su alcance de 16,000 metros.

Nuevo aparato

Un diario francés da cuenta de que un ingeniero austriaco ha inventado una carretilla, la cual puede colocarse delante de la locomotora de todo tren, pero á cierta distancia, por medio de barras de conexion, por las que se trasmiten corrientes eléctricas desde una dinamo colocado en la locomotora; dichas corrientes pasan por encima de la carretilla por tubos de cristal que se proyectan á alguna distancia fuera de la carretilla que se llama de exploracion y seguridad; se rompen los tubos de cristal, se interrumpen las corrientes eléctricas y los dos trenes se paran instantaneamente, sin producir gran sacudimiento ni trepidacion. Se dice que este sistema de contener los trenes en marcha por mucha que sea su velocidad, es mejor que el de todos los frenos y aparatos inventados hasra hoy. En vista de los repetidos ensayos hechos en diferentes líneas férreas de Austria, se ha decidido su adopcion, así es que todos los trenes en aquel país llevarán en lo sucesivo las carretillas de exploracion y seguridad.

De la "Gaceta."

(*Continúa.*)

ARTÍCULO 8º

Los recibos de que trata la disposicion anterior, se separarán de un libro talonario, cuya numeracion será correlativa durante el año natural, y la cual se hará constar con claridad, á la vez que en el resguardo expedido al imponente, en la hoja de aviso y matríz del libro y en el anverso del sobre, escribiendo además en éste el peso exacto en gramos y dimensiones de la carta, y estampando con la inscripcion «Valores declarados.»

ARTÍCULO 9º

Avisos del recibo.

El imponente de una carta de valores declarados puede pedir en el acto de la imposicion aviso de recibo de la misma, firmado por el destinatario, mediante sobreporte de 0'10 de peseta en sellos de correo, que entregará en la oficina de orígen, y ésta adherirá á la hoja especial destinada á este objeto.

ARTÍCULO 10.

El aviso de recibo de que trata el artículo anterior, será remitido en union de la carta de valores á que corresponda, para que el destinatario firme en él su recibo al mismo tiempo que se hace cargo de aquella. Dichos documentos serán devueltos por el primer correo, bajo sobre, al Administrador de la oficina de orígen y con el carácter de certificado, conservándose en ésta á disposicion del imponente durante el plazo de tres meses.

ARTÍCULO 11.

Remision al punto de destino.

Las cartas con valores declarados serán remitidas á su destino por la primera expedicion, vía más segura y que ofrezca mayores garantías á la exactitud del servicio: se anotarán en el «Vaya» de la respectiva expedicion é irán acompañadas de una hoja de aviso directa para la oficina del punto de embarque, en la que no se anotará ninguna otra clase de correspondencia.

El sello de fechas de la oficina de orígen se estampará en dicha hoja, á continuacion precisamente del último asiento que en ella figure.

La oficina del punto de embarque resumirá en una hoja de aviso especial, semejante á la formada por la de orígen, y dirijida á la del punto de desembarque todas las cartas con valores déclarados que haya recibido para cada Isla ó para la Península, segun los casos; de esta hoja remitirá duplicados á la Direccion ó Administracion general de que dependa. Con esta hoja de aviso serán entregadas las cartas al descubierto al capitan del vapor que haya de transportarlas, mediante recibo firmado por éste en el libro de salidas correspondiente, de que trata el art. 13.

Las cartas habrán de estar separadas entre sí por hojas de papel en blanco, con objeto de evitar que por el reblandecimiento de los lacres puedan adherirse unas á otras.

El capitan entregará las cartas tambien bajo recibo detallado á la oficina del puerto de desembarque, y ésta se encargará de remitirlas á sus respectivos destinos, con hojas de aviso directas para cada localidad autorizada.

ARTÍCULO 12.

No podrá detenerse el curso de las cartas con valores declarados, una vez admitidas por la oficina de orígen, pero los empleados que hayan de recibirlas de otros tendrán el derecho y la obligacion de consignar, por nota concisa, pero clara y exacta, puesta en la hoja de aviso, cualquier defecto que advirtiesen en aquellas.

Estas notas las suscribirá además con su conformidad el empleado que verifica la entrega.

Si los defectos que se notaren fuesen de tal naturaleza que dieran lugar á suponer comprometida la seguridad de los valores declarados, se procederá á precintar y sellar con lacre á presencia del empleado que entrega la carta, objeto de la duda.

Siempre que dichas operaciones se verifiquen en la oficina que cuente con tiempo y elementos necesarios para ello, se pesará la carta antes y despues de ser precintada, consignando en la hoja el peso que ambos estados haya marcado.

(*Continuará.*)

Vapores de travesía.

El vapor español *Hernan Cortes*, salió el miércoles 12 del actual de Canarias para este puerto, vía Puerto-Rico.

El vapor español *Arecibo*, salió hoy viernes de Santander para este puerto, directamente.

Vapor correo.

El *Antonio Lopez* pasó por Maternillos á las seis de la mañana de hoy, viernes.

La Aduana.

Recaudacion practicada el 12 de Diciembre:

Por derechos arancelarios	$ 35,666-10
Por impuestos	2,609-23
Total	$ 38,275-33
Recaudado hasta esa fecha en lo que va de mes, por todos conceptos	$ 319,974-06
Id. hasta igual dia del año anterior	202,043-50
De más en 1888	$ 117,930-56

NOTICIAS.

El Sr. D. Tiburcio Castañeda ha solicitado la concesion del aprovechamiento de las aguas del río Almendares en el «Paso de la Madama», para el alumbrado eléctrico del Vedado, Carmelo, Chorrera y Puentes Grandes.

—El Banco Español hace saber á los contribuyentes del término municipal de esta ciudad, que el dia 17 de este mes empezará en la Oficina de Recaudacion situada en este establecimiento, el cobro de la contribucion por el concepto de Subsidio Industrial correspondiente al segundo trimestre del año económico actual y de los recibos que pertenecen al primer trimeste de los gremios Almacenes y Tiendas de forraje, Carpinterías y algunos otros ramos, que por modificacion de coutas ó otras causas, no se pusieron al cobro en su oportunidad.

La cobranza se realizará todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

El plazo para pagar sin recargo concluye en 15 de Enero próximo: terminando dicho plazo y en equivalencia á la notificacion á domicilio que ya no se hace, se anunciará la concesion de otro de tres dias hábiles, que empezará á contarse el 16 de dicho mes de Enero, para que pueda efectuarse durante él el pago, tambien sin recargo, y despues de dichos tres dias incurrirán los morosos en el primer grado de apremio.

—La Oficina del Consulado de Méjico se halla instalada desde el 26 del pasado en la calle de Tejadillo núm. 43.

—Acerca del asesinato del jóven montañés Cuevas Coteras, mayordomo del ingenio *Santa Elena*, dice *La Verdad* de Cienfuegos con fecha 12:

Hemos sabido que á la una de la tarde de ayer, fueron presos D. Francisco Castillo y D. Bruno Aguiar, siéndolo tambien á las 11 de la noche un confidente y otro que es sospechoso. Castillo y Aguiar, están, segun se dice, convictos.

Por declaracion de un vecino se supo que Castillo y Aguiar pasaron sólos, entre ocho y nueve de la mañana del 6, por el mismo camino que debió seguir el desgraciado Cuevas Coteras.

Estas importantes aprehensiones y datos se deben á la actividad del teniente de la Guardia Civil Sr. Carmona, del puesto de Ciego Montero.

—Agotado en absoluto el papel de multas municipales, el Excmo. Sr. Intendente General se ha servido disponer se proceda á la habilitacion del que existía en el Almacen general de efectos timbrados de años anteriores con el membrete «Habilitado para 1,888,» procediéndose desde luego por el Banco Español á su expendicion.

—Segun *El Productor* de Sagua se han vendido las mieles que en la próxima zafra produzca el ingenio *Emilia*, á $17 bocoy de 175 galones, con anticipo de $10 por bocoy, en la Boca.

—Un chino, al parecer ébrio, que quiso temerariamente pasar por la línea férrea en momentos que llegaba el tren de viajeros á la Isabela de Sagua, fué destrozado por la locomotora del convoy, muriendo en el acto.

—El Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien nombrar á D. Ramon Roa, que es Jefe de Negociado de tercera clase de la Administracion Central de Contribuciones, para que desempeñe el cargo de Secretario de la Junta Central liquidadora de atrasos, por corresponder á D. Joaquin Bartra, que le servía, el de Vocal de la Junta auxiliar de esta provincia, como contador de la Administracion principal de Hacienda de la misma, para que ha sido nombrado recientemente; y, conforme al artícalo 21 del Reglamento de las Juntas, la Intendencia ha dispuesto que supla á dicho Secretario en sus ausencias, D. Félix Iznaga, oficial destinado á auxiliar los trabajos de la Secretaría.

—Dice *La Voz del Guaso* de Guantánamo del 6:

La abundante lluvia que cayó ayer en toda la jurisdiccion, segun nos dicen ha impedido que algunos ingenios den comienzo á su molienda.

A pricipios de la semana entrante, segun tenemos entendido, empezarán á moler los ingenios *San Miguel* y *Confluente* de los señores J. Bueno y Cª.

—Habiendo resultado desierta la subasta celebrada el dia 24 de Noviembre próximo pasado, para el servicio de conduccion de correspondencia á Isla de Pinos, el Excmo. Sr. Gobernador General, ha tenido á bien resolver se saque de nuevo á pública licitacion dicho servicio, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* de 25 de Octubre último, debiendo celebrarse el acto á los 30 dias de publicado este anuncio en el citado periódico oficial y á las 2 de la tarde.

—Agotado por completo el papel sellado de la clase 8ª y 13ª, el Excmo. Intendente General, se ha servido disponer que entretanto se reciba de la Fábrica Nacional el solicitado, se habiliten por el Banco Español, dos mil pliegos del 8º con papel de oficio, clase 14ª y un sello de giro de un peso y otro de cincuenta centavos, y diez mil pliegos del de la clase 13ª con papel de oficio tambien clase 14ª y un sello de correo de 2 y ½ centavos en cada hoja.

—Nos participa el Sr. D. Pedro Fargas, de este comercio, que ha determinado poner en liquidacion el establecimiento de víveres de su propiedad (Obrapía 19), cerrándolo al público á fines del presente mes y año. Nos ruega lo comuniquemos á nuestros lectores, á fin de que si alguno pudiera convenirle la compra de aquel, pase por dicho establecimiento á tratar de las condiciones en que la venta debe realizarse.

Mercados de la Isla.

MATANZAS, Dcbre. 13 de 1888.

Cierra nuestro mercado azucarero sin operaciones, y se han recibido los primeros frutos nuevos, consistentes en unos 30 sacos centrífuga del ingenio *Esperanza.*

Cambios: en baja, á los tipos siguientes:

Londres	60 d/v.	19 á 19½ % P
París	60 d/v.	4 á 4½ % P
Estados Unidos	60 d/v.	7½ á 8 % P
" "	3 d/v.	8½ á 9 % P
Oro del cuño español		135¾ á 136 % P

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 12.

LIVERPOOL y Habana en 12 horas, del último punto, vap. esp. *Alava*, cap. Albóniga, tons. 1,277, á Bea, Bellido y comp.: con efectos.

Dia 13.

LIVERPOOL en 26 dias vap. ing. *Bellini*, cap. Robertson, tons. 1,133, á J. J. D' Costa: con carbon.

DESPACHADOS.

Dia 13.

Santiago de Cuba vap. esp. *Alava*, cap. Albóniga, por Bea, Bellido y cp.: con carga de tránsito.

Orange Bluff (E. U.) gol. am. *D. D. Haskell*, cap. Haskell, por J. J. D'Costa: en lastre.

GACETILLAS.

EN TACON.—

Esta noche, en el gran coliseo, tendrá efecto una interesante funcion por la compañía dramática italiana del Sr. Emanuel.

El producto será destinado á aliviar la situacion de tres periodistas que se hallan presos por delitos de imprenta.

Deseamos buen resultado á los favorecidos.

—(X)—

DIVORCIO EN PROYECTO.—

Esto lo cuenta un colega neoyorkino:—La Sra. Helen G. Bishop, esposa del famoso adivino Washington Irving Bishop, que tanto ruido hizo últimamente en la Habana y Méjico, se ha presentado ante un tribunal de New-York en demanda de divorcio absoluto.

Há tiempo que los esposos Bishop están separados. Ambos son casados en segundas nupcias.

Se espera que habrá en este proceso revelaciones raras y curiosas.

—(X)—

ESTRENO.—

El del pasillo cómico-lírico *¡Al agua, patos!* se anuncia para hoy en los carteles de Cervantes.

Despacho parroquial y *La gran vía* sucederán á la pieza estrenada.

—(X)—

UN HOMBRE LISTO.—

Una señora contaba á un sujeto sus penas porque no tenía sucesion.

Nuestro hombre, despues de reflexionar un instante le preguntó:

—¿Y su madre de usted, tuvo hijos?

—¡Cómo!......

—Podría darse el caso de que la esterilidad fuese un defecto de familia.

—(X)—

DE SEGURIDAD.—

Acaban de ser inventados unos sobres de seguridad, los cuales, cuando se trata de abrirlos humedeciéndolos ó exponiéndolos al vapor, se vuelven negros, azules ó rojos.

La humedad natural ó atmosférica y la niebla no los afectan en lo más mínimo.

Es un gran descubrimiento para los novios.

Así no estarán tan expuestos á que sean sorprendidos sus secretos sin dejar huella.

—(X)—

PILLERÍA.—

Segun ayer nos informa
un parte de policía,
una sortija fué hurtada,
en Industria, á una *individua.*
La joya era de brillantes,
ha dicho aquella vecina,
á quien tan enorme pérdida
debe tener afligida.
A ver si se prende al mozo
autor de esa tropelía,
que no debe esa señora
quedarse sin su sortija.

—(X)—

CAMBIO DE FRENTE.—

Segun cuentan varios colegas, el *Gallo* ha organizado una empresa para llevar á cabo las corridas que restan de la actual temporada.

Para ello, ha telegrafiado á la Península pidiendo ganado de empuje y otras excelentes condiciones.

Con tal motivo no habrá *brega* el domingo próximo, si no el siguiente.

—(X)—

UN PRONÓSTICO FALLIDO.—

Un médico llamado para asistir á un enfermo acude á la cabecera del paciente.

—¡No hay nada que hacer!—exclama el doctor—la mano está ya verde.

—Pero observe V.—dice la mujer—que mi marido es tintorero.

—Pues bien—contesta el médico—esa es su suerte; si no fuese tintorero, moriría antes de cinco minutos.

—(X)—

POLICÍA.—

Han sido detenidos dos indivíduos blancos, uno en Regla, y otro en el muelle de San Francisco, como autores del robo de 17 cajas de efectos de la lancha mercante «Segunda María» el dia 9 del mes próximo pasado.

—Una morena demente que habitaba en la calzada del Monte núm. 322 se ha fugado y la policía procura su captura.

—Un soldado del batallon de ingenieros fué detenido por que habiendo tomado un coche de plaza en la calle de la Bomba que lo condujo hasta Cárlos III no quiso pagar la carrera faltando á demás á la policía y amenazando con su machete al cochero.

—En el placer del Arsenal fué encontrado en la madrugada de hoy, muerto un pardo. Parece que se suicidó pues á su lado se vió un revólver, y presentaba una herida en la sien derecha, hallándosele una carta, de todo lo que se hizo cargo el Sr. Juez de guardia.

—Además fueron detenidos, 18 indivíduos por diferentes motivos.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

DICIEMBRE 14.

448—VERACRUZ y escalas en 5 dias vap. amer. SARATOGA, capitan Curtis, tons. 1,692, trips. 64, á Hidalgo y cp.—A las 7.
Eduardo Plante: 6 sacos conchas.

449—FILADELFIA en 21 dias goleta am. MAGGIE CAIN, capitan Mevers, tns. 411, trip. 8, á Bridat, Mont'ros y comp.—A las 11¼.
Consignatarios: 585,216 kilos carbon de piedra.

Carga que conduce el vapor *Eduardo*, no publicada en el número de ayer:

(DE LIVERPOOL Y ESCALAS PARA MATANZAS.)

Bea, Bellido y comp.: 27 bultos ferretería, 6 pipas vino, 204 tabales sardinas, 22 sacos nueces, 25 sacos habichuelas, 24 sacos y 1 ¢ castañas.
B. Parle y comp.: 25 ¢ sidra.
J. Peña: 457 bultos barras de hierro.
F. Salazar: 300 sacos harina.
Esquibil y hermano: 1 ¢ frutas y 1 cesto castañas.
Menendez y comp.: 38 ¢ conservas.
Mendez y comp.: 8 barricas jamones.
J. Surís y comp.: 1 barril jamones, 75 ¢ cebollas, 24 sacos habichuelas, 7 sacos nueces, 89 cestos papas y 14 id. castañas.

(PARA SANTIAGO DE CUBA.)

C. Brauet y comp.: 14 cestos castañas, 98 id. papas, 50 ¢ conservas, 7 sacos nueces y 75 ¢ cebollas.
Bosch y comp.: 100 panderetas sardinas.
J. Bueno y comp.: 400 id. id., 1 ¢ jamones, 1 barril castañas, 21 sacos nueces y 3 sacos habichuelas.
A. Inglada y comp.: 1 ¢ armas.
Sucesores de C. G. Saenz y comp.: 100 fardos papel.
B. Parle y comp.: 25 ¢ sidra.
P. Donald: 100 sacos arroz y 30 ¢ quesos.
Sanchez hermanos: 1 saco nueces y 1 ¢ chorizos y otros.
Herrera, Rodriguez y comp.: 1 bulto tejidos.
Hill y Casas: 10 id. id.
Serradell y comp.: 21 id. id.
Brooks y comp.: 1 id. muestras.
J. Llovet: 4 id. ferretería.
Orden: 1 ¢ maquinaria.

(PARA CIENFUEGOS.)

B. Parle y comp.: 50 ¢ sidra.
Cardona, Hartasanchez y comp.: 240 bultos ferretería, 1 bulto muestras y 1,000 sacos arroz.
M. Menendez: 550 id. id.
Gándara hermanos: 40 ¢ quesos y 50 ¢ conservas.
Garcia y comp.: 25 sacos habichuelas, 28 sacos nueces, 1 ¢ y 1 barrica jamones, 8 ¢ y 14 cestos castañas, 89 id. papas, 75 ¢ cebollas, 5 barriles grasa y 160 tabales sardinas.
Castaño é Intriago: 200 tabales y 38 ¢ id.
R. Gener: 1 ¢ vidrios.
A. y Trujillo: 179 bultos ferretería.
Villar y comp.: 6 id. id. y otros y otros.
A. Copperi: 101 id. id. y 453 calderos de hierro.
C. Cazes y comp.: 6 bultos tejidos.

SALIDAS DE TRAVESIA.

DICIEMBRE 14.

NEW-YORK vp. esp. M. L. VILLAVERDE, cap. Lopez.
CANARIAS berg. esp. MOREY, cap. Cabrera.
NEW-YORK vap. amer. SARATOGA, cap. Curtis.
SAVANNAH bca. esp. ESMERALDA, cap. Maynier.

DESPACHADOS DE TRAVESIA.

NEW-YORK vap. am. SARATOGA, capitan Curtis, Hidalgo y comp.

713	tercios tabaco.
1.817,500	tabacos torcidos.
1,006	kilos picadura.
$710	en metálico y efectos.

ABRIERON REGISTRO HOY.

CAYO HUESO y Tampa vap. amer. OLIVETTE, cap. Mc Kay, Lawton hermanos.
NEW-YORK vap. am. CITY OF ATLANTA, cap. Hansen, Hidalgo y comp.
CAYO HUESO gol. amer. CHAMPION, cap. Peacon, M. Suarez.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

CORUÑA, Santander y escalas vap.-correo español CIUDAD DE SANTANDER, cap. San Emeterio, M. Calvo y comp.
NEW-YORK vp. esp. M. L. VILLAVERDE, cap. Lopez, M. Calvo y comp.
SANTANDER y St. Nazaire vap. franc. LAFAYETTE, cap. Nouvellon, Bridat, Mont'ros y comp.
VERACRUZ, Kingston y escalas vap. ing. DEE, cap. Buckler, Francke, hijos y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

DICIEMBRE 14.

Cárdenas gol. Almansa, pat. Bosch: con efectos.
Cárdenas gol. Jóven Pilar, pat. Alemañy: con id.
Carahatas gol. Tres Hermanos, pat. Riobó: con id.
Sierra Morena gol. María Teresa, patron Salvá: con efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

DICIEMBRE 14.

Sierra Morena gol. Sofía, pat. Enseñat: con efectos.
Santa Cruz gol. Jóven Antonio, pat. Dominguez: con id.
Banes gol. Josefa, pat. Gil: con id.

POLIZAS CORRIDAS.

DICIEMBRE 13.

Cajas azúcar	2
Barriles azúcar	263
Tercios de tabaco	4,235
Tabacos torcidos	1.834,875
Cigarros, cajetillas	3,746
Kilos picadura	1,053
Cascos aguardiente	3
Metálico	$710
Toros	30

PUERTOS DE LA ISLA.

CAIBARIEN——Entradas
Diciembre 4—Vap. esp. Pio IX, 2,658, Llorca, Barcelona y escalas
Salidas
Diciembre 4—Vap. esp. Pio IX, Llorca, Santiago de Cuba
NUEVITAS——Entradas
No hubo.
Salidas
Diciembre 4—Vap. esp. Carolina, Aldamiz, Santiago de Cuba
En puerto
Brg. am. Harriet G., 247, Stanley.
GUANTANAMO——Entradas
Diciembre 4—Gol. am. Bessie Whitting, 523, Dayton, New-York
5—Gol. am. Carrie S. Woodbury, 247, Bryant, Savannah
Salidas
No hubo.
En puerto
Bca. am. Thomas Brooks, 442, Johnson.
SANTIAGO DE CUBA——Entradas
Diciembre 6—Vap. esp. Ramon de Herrera, 624, Vaca, St. Thomas y Puerto Rico
Salidas
Diciembre 7—Vap. esp. Ramon de Herrera, Vaca, Habana y escalas
En puerto
Vap. esp. Pio IX, 2,658, Llorca.
Vap. esp. Carolina, 1,350, Aldamiz.
Bca. ital. Gaetano, Lezzano.
Berg. esp. Segundo Romano, 181, Maciá.
Brg. esp. Guiamí I., 196, Calafell.
Brg. esp. Observador, 211, Linares.

LISTA DE BUQUES

salidos ó cargando para puertos de esta Isla señalándose los segundos con una (C)

DE PUERTOS DE EUROPA.

Para la Habana.

Nvbre. 21 Vap. esp. Cádiz, Garro..Amberes
Octubre 23 Bca. esp. Alina, Riera, Barcelona
Octubre 30 Bc. esp. Estrella de la Mañana, Abril, Barcelona
Nvbre. 5 Bca. esp. Teresa Figueras, Juan, Barcelona
Nvbre. 8 Berg. esp. Rafael Pomar, Piña, Barcelona
Nvbre. 14 Bca. esp. Catalina, Garriga, (c.) Barcelona
Ag. 31 Bc. ital. Demarchi, Cappeno.Cardiff
Nbre. 17 Vp. ing. Ardanrigh, Cunningham, Glasgow
Nvbre. 23 Vap. ing. Fort William, Pearson, (c.) Glasgow
Nvbre. 22 Vap. esp. Gallego, Arribalzaga, Liverpool
Nvbre. 24 Vap. esp. Francisca, Arribi, Liverpool
Diciembre 1º Vap. esp. Federico, Garteiz, Liverpool
Dbre. 1º Vap. esp. Serra, Luzárraga, Liverpool
Dbre. 4 Vap. esp. Emiliano, Bengoa, Liverpool, vía Hamburgo
Dbre. 6 Vap. esp. San Juan, Zaracondegui, Liverpool
Dbre. 8 Vap. esp. Pedro, Garteiz..Liverpool
Dbre. 13 Vap. esp. Hugo, Bonet...Liverpool
Nvbre. 26 Vap. esp. Alicia, Aldamiz, (c.) Liverpool
Dbre. 10 Vap. esp. Murciano, Luzárraga, (c.) Liverpool
Stbre. 10 Bca. esp. Santiago, Ferrer, Palma de Mallorca
Otbre. 17 Vap. ing. Eglantine, Grimwalde, Penarth
Dcbre. 7 Bca. am. Doris Eckhoff, Tood, Penarth
Dbre. 1º Vap. esp. Mendez Nuñez, Segovia, Vigo

Para Matanzas.

Octubre 1º Gol. am. Kensett, Coffin, Burdeos, vía Cardiff
Nvbre. 12 Bca. am. Alice Kair....Liverpool
Nvbre. 16 Bca. nor. Sostrene, Foyn, (c.) Liverpool
Octubre 17 Bca. ing. Martha Reid, Jones, Troon

Para Cienfuegos.

Stbre. 18 Berg. esp. Joya del Llobregat, Rosés, Barcelona

Para Nuevitas.

Stbre. 22 Berg. esp. Timoteo I., Theus, (c.) Barcelona
Nvbre. 7 Berg. esp. Panchito, Mnlet, Barcelona

Para Santiago de Cuba.

Junio 5 Vap. ing. Annandale, Leisk, Newport (I.), vía Puerto Limon

Para Manzanillo.

Stbre. 18 Berg. esp. Joya del Llobregat, Rosés, Barcelona

Para Santa Cruz del Sur.

Octbre. 25 Brg. ing. Ida, Morrisson, Puerto España

DE PUERTOS DE AMERICA.

Para la Habana.

Nvbre. 21 Gol. am. Emma L. Cottingham, Baltimore
Nvbre. 24 Gol. am. Geo. W. Fenimore, Rogers, Boston, vía Baltimore
Dbre. 6 Gol. am. Agnes I. Grace, Seavey, Boston
Nvbre. 23 Gol. ing. Resolution, Bertaux, Canning (N. E.)
Nvbre. 30 Gol. am. S. M. Bird, Merrill, Filadelfia
Dbre. 5 Gol. am. Carrie L. Godfrey, Jarman, Filadelfia
Dbre. 4 Gol. am. Elisha Gibbs, Woods, Filadelfia
Dbre. 1º Gol. am. Harbesson Hickman, Bowman, (c.) Filadelfia
Dbre. 7 Gol. am. Isaac Oberton, Trim, Filadelfia
Nvbre. 3 Vap. ing. Delta, Shaw, Halifax (N. E.)
Nb. 23 Gl. ig. Mildred J. Mc Lean, Munson, Hantsport (N. E.), vía Port William
Dbre. 5 Gol. am. Nellie J. Dinsmore, Dodge, New-York

Para Matanzas.

Nbre. 22 Gl. am. Addie Jordan, Herriman, Filadelfia
Dbre. 5 Gol. am. Edward Stewart, Harlow, Filadelfia
Dbre. 1º Gol. am. Rebecca M. Walls, Truss, (c.) Filadelfia
Dbre. 8 Gol. am. Ariadne, Colby.....Mobila

Para Cárdenas.

Dbre. 8 Gol. am. Edwin I. Morrison, Lavender, Baltimore
Dbre. 1º Gol. am. Sarah D. J. Rawson, French, (c.) New-York
Nvbre. 16 Gol. am. John H. Converse, Leighton, Portland, vía Machias

Para Cienfuegos.

Nbre. 15 Brg. am. Helen M. Mitchell, Boston, vía Machias
Dbre. 4 Gol. am. Albert L. Buttler, Foster, Filadelfia
Dbre. 8 Berg. am. Annie Batchelder, Gardner, Filadelfia
Dbre. 6 Vap. am. Cienfuegos, Colton, New-York, vía Nassau y Stgo. de Cuba

Para Sagua.

Dbre. 7 Gol. am. Bertha Warner, Laithwaite, Filadelfia
Dbre. 6 Bca. am. Rebecca Caruana, Doherty, New-York
Nbre. 5 Gol. am. L. A. Edwards, Peterson, Pascagoula

Para Caibarien.

Dbre. 5 Gol. am. Scotia, Shearer, Apalachicola
Nvbre. 11 Gol. am. Clifford, Crabtree, New-York

Para Baracoa.

Nvbre. 24 Gol. am. Edith Mc Intyre, Hodgdon, Charleston
Nvbre. 3 Gol. am. Ethel Swift, Harris, Charleston
Octubre 11 Gol. am. Edith B. Coombs, Perry, New-York, vía Cayena
Nvbre. 6 Vap. nor. Stamford, Gjemre, (c.) New-York
Nvbre. 16 Gol. am. Carleton Bell, Jordan, New-York
Nvbre. 23 Gol. am. Cecile, Steele, New-York, vía St. Vicent
Nvbre. 15 Gol. am. Lackwanna, Closson, New-York, vía St. Thomas

Para Guantánamo.

Nvbre. 28 Bc. am. José D. Bueno, Mc Coll, (c.) New-York

Para Santiago de Cuba.

Dbre. 1º Vap. ing. Coban, Fraser..Filadelfia
Dbre. 5 Vap. ing. Bencroy, Beneke, Filadelfia
Nvbre. 28 Bc. am. José D. Bueno, Mc Coll, (c.) New-York
Dbre. 6 Vap. ing. Wensleydale, Walker, New-York
Dbre. 8 Vap. ing. Buteshire, Couill, New-Orleans

APERTURA DE ESCOTILLAS.

Procedente de Liverpool, Santander y Coruña ha entrado en este puerto el vap. esp. **Castellano,** capitan D. J. M. Ozamiz, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado D. Juan Cimiano para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga. Habana 10 de Diciembre de 1888. —*C. Blanch y Cª*

Procedente de Liverpool y escalas ha entrado en este puerto el vap. esp. **Leonora,** cap. Alegría, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado don Juan Cimiano para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga.—Habana, Diciembre 10 de 1888.—*Deulofeu, hijo y Cª*

Procedente de Liverpool y escalas ha entrado en este puerto el vapor español **Eduardo,** cap. D. J. A. Larrauri, con carga general y se avisa á los interesados en ella que está nombrado D. Juan Cimiano para presenciar la apertura de las escotillas y reconocer la estiva durante la descarga. Habana 13 de Diciembre de 1888.—*Deulofeu, hijo y Cª*

BUQUES DE TRAVESIA EN PUERTO EN LA TARDE DEL 14 DE DICIEMBRE.

VAPORES.

NOMBRES.	Tons.	Capitanes.	Consignatarios.
Ciudad de Santander	Esp 2298	San Emeterio	M. Calvo y comp.
Eduardo	Esp 1246	Larrauri	Deulofeu, hijo y comp.
Elena Oms	Esp 383	Bilbao	Martinez, Mendez y cp.
Habana	Esp 2839	Vila	M. Calvo y comp.
Leonora	Esp 1806	Alegria	Deutofeu, hijo y comp.
Mortera	Esp 848	Siches	Sobrinos de Herrera.
Panamá	Esp 2085	Resalt	M. Calvo y comp.
		TOTAL	7

FRAGATAS Y BARCAS.

Aurora	Esp	432	Sosvilla	Martinez, Mendez y comp.
Antonio Jané	Esp	860	Diez	Jané y comp.
Concepcion	Esp	555	Solá	J. A. Bances.
Diamant.	Franc	285	Dejosé	A la órden.
España	Esp	580	Cisa	Jané, Pascual y comp.
Familia	Esp	370	Jaureguizar	J. Rafecas y comp.
Fanny	Esp	405	San Juan	Jané y comp.
Habana.	Esp	660	Olaguibel	J. Balcells y comp.
James Martin	Ing	1367	Fleming.	L. V. Placé.
Teresa	Esp	191	Rodriguez	Martinez, Mendez y comp.
Trinita	Esp	303	Loredo	R. P. Santa María.
			TOTAL	11

BERGANTINES.

Juanita	Esp	178	Pagés	Garcia, Serra y comp.
Moralidad	Esp	186	Font	J. Ginerés y comp.
Paz	Esp	292	Finza	A la órden.
Vírgen del Cármen	Esp	141	Mirabell	Cano y comp.
			TOTAL	4

GOLETAS.

Bianca	Ing	179	Lockhart	Lawton hermanos.
Cumberland	Am	392	Webber	Diaz y Alvarez.
Champion	Am	33	Peacon	M. Suarez.
Jennie Hall	Am	391	Lamson	R. P. Santa María.
John B. Hamel Jr.	Am	504	Wiltbank	Bridat, Mont'ros y comp.
Lewis K. Cottingham	Am	497	Nelson	L. V. Placé.
Maggie Dalling	Am	332	Dalling	Edwin W. Adams y cp.
Maggie Cain	Am	411	Mevers	Bridat, Mont'ros y comp.
Willie H. Child	Am	595	Gilles	L. V. Placé.
			TOTAL	9

Tipos diarios del oro, cambios y azúcares en el mes de DICIEMBRE de 1888, 1887 y 1886.

Dias.	ORO ESPAÑOL. 1888.	1887.	1886.	£ 60 DIAS VISTA. 1888.	1887.	1886.	FRANCOS, 60 D/V. 1888.	1887.	1886.	E. U.—CURRENCY, 60 d/v. 1888.	1887.	1886.	Azúcar centrífuga en sacos pol. 94/96. 1888.	1887.	1886.
	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro	% P. oro			
1	135 135½	139½ 139½	129¾ 130	1	19½ 20⅜	20 21	19⅜ 20½	1	4½ 5⅜	5 6	5½ 6	1	8 9½	9 10	9½ 9⅝	1	7⅛ á 7⅜	6⅜ á 6¾	4½ á 4⅞
2	.....	139½ 139½	129¾ 130	2	.....	20 21	19⅜ 20½	2	.....	5 6	5½ 6	2	.....	9 10	9½ 9⅝	2	.....	Idem.	Idem.
3	135⅛ 135⅜	139 139½	130 130½	3	19½ 20⅜	20 21	19⅜ 20½	3	4½ 5⅜	5 6	5½ 6	3	8 9½	9 10	9½ 9⅝	3	Nominal.	Idem.	Idem.
4	135½ 135⅝	.....	130½ 130½	4	19½ 20⅜	.....	19¾ 20½	4	4½ 5⅜	.....	5½ 6	4	8 9⅜	.....	9½ 9⅝	4	Idem.	.....	4⅜ á 4½
5	135⅜ 135⅝	139½ 139¾	.....	5	19½ 20⅜	20 21	.....	5	4½ 5⅜	5 6	.....	5	8 9½	9 10	.....	5	Idem.	6⅜ á 6½	.....
6	135⅜ 135½	139½ 139⅝	130½	6	19½ 20½	20 21	19⅜ 20½	6	4½ 5⅜	5 6	5½ 6	6	8 9½	9 10	9½ 9⅝	6	Idem.	Idem.	4⅜ á 4⅝
7	135⅛ 135½	139½ 139¾	130 130½	7	19½ 20½	20 21	19⅜ 20¼	7	4½ 5⅜	5 6	5½ 6	7	7⅞ 9	9 10	9½ 9⅜	7	Idem.	Idem.	Idem.
8	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....	8	.....	.....	.....
9	.....	139½ 139¾	130 130½	9	.....	20 21	19⅜ 20½	9	.....	5 6	5½ 6	9	.....	9 10	9½ 9⅜	9	.....	6⅜ á 6½	4⅜ á 4⅝
10	136 136½	139½ 139¾	130 130½	10	19½ 20½	19¾ 20¾	19⅜ 20½	10	4½ 5⅜	5 6	5½ 6	10	7⅞ 9	9 10	9½ 9⅜	10	Nominal.	Idem.	4⅜ á 5
11	135⅝ 136	.....	130 130½	11	19½ 20½	.....	19¾ 20½	11	4½ 5½	.....	5½ 6	11	7⅞ 9	.....	9½ 9⅝	11	Idem.	.....	Idem.
12	135⅝ 135⅞	140½ 140¾	.....	12	19 20	19¾ 20⅜	.....	12	4 5½	5 6	.....	12	7½ 8⅜	9 10	.....	12	Idem.	6⅜ á 6½	.....
13	136½ 136⅜	140½ 140¾	130½ 130½	13	18⅜ 20	19¾ 20⅜	19⅜ 20½	13	4 5½	5 6	5½ 6	13	7½ 8⅜	9 10	9½ 9⅜	13	Idem.	Idem.	4⅛ á 5 1/16
14	.....	140 140½	130 130½	14	.....	19¾ 20⅜	19⅜ 20½	14	.....	5 6	5½ 6	14	.....	9 10	9½ 9⅜	14	.....	Idem.	Idem.
15	.....	140 140½	130½ 130½	15	.....	19¾ 20⅜	19⅜ 20½	15	.....	5 6	5½ 6	15	.....	9 10	9½ 9⅜	15	.....	Idem.	Idem.
16	.....	140 140½	130 130½	16	.....	19¾ 20⅜	19⅜ 20½	16	.....	5 6	5½ 6	16	.....	9 10	9½ 9⅜	16	.....	Idem.	Idem.
17	.....	140½ 140¾	130 130½	17	.....	19¾ 20⅜	19⅜ 20½	17	.....	5 6	5½ 6	17	.....	9 10	9½ 9⅜	17	.....	Idem.	Idem.
18	.....	.....	130 130½	18	.....	.....	19 20	18	.....	.....	5 5½	18	.....	.....	8¾ 9½	18	.....	.....	Idem.
19	.....	140 140½	.....	19	.....	19¾ 20⅜	.....	19	.....	5 6	.....	19	.....	9 10	.....	19	.....	6⅜ á 6¾	.....
20	.....	139¾ 140	130 130½	20	.....	19¾ 20⅜	19 20	20	.....	5 6	5 5½	20	.....	9 10	8¾ 9½	20	.....	Idem.	4⅛ á 5 1/16
21	.....	139¾ 140	130 130½	21	.....	20½ 21½	19 20	21	.....	5½ 6	5 5½	21	.....	9½ 10½	8¾ 9½	21	.....	Idem.	Nominal.
22	.....	139¾ 140	130½ 130½	22	.....	20½ 21½	19 20	22	.....	5½ 6½	5 5½	22	.....	9½ 10½	8¾ 9½	22	.....	6⅛ á 6⅜	Idem.
23	.....	139¾ 140	130 130½	23	.....	20½ 21½	19 20	23	.....	5½ 6½	5 5½	23	.....	9½ 10½	8¾ 9½	23	.....	Idem.	4⅛ á 4⅜
24	.....	139¾ 140	130 130½	24	.....	20½ 21½	19 20	24	.....	5½ 6½	5 5½	24	.....	9½ 10½	8¾ 9½	24	.....	Idem.	4 7/16 á 4 13/16
25	.....	.....	.....	25	.....	.....	.....	25	.....	.....	.....	25	.....	.....	.....	25	.....	.....	.....
26	.....	139½ 139¾	.....	26	.....	20½ 21½	.....	26	.....	5½ 6½	.....	26	.....	9½ 10½	.....	26	.....	6⅛ á 6⅜	.....
27	.....	139¾ 140	130 130½	27	.....	20½ 21½	19 20	27	.....	5½ 6½	5 5½	27	.....	9½ 10½	8¾ 9½	27	.....	Idem.	4 9/16 á 4 13/16
28	.....	140 140½	130½ 130½	28	.....	20½ 21½	19 20	28	.....	5½ 6½	5 5½	28	.....	9½ 10½	8¾ 9½	28	.....	3 13/16 á 6 15/16	Idem.
29	.....	140½ 140¾	130½ 130½	29	.....	20½ 21	19 20	29	.....	5½ 6½	5 5½	29	.....	9 10	8¾ 9½	29	.....	Idem.	Idem.
30	.....	140½ 140¾	130½ 130½	30	.....	20 21	19 20	30	.....	5½ 6½	5 5½	30	.....	9 10	8¾ 9½	30	.....	6½ á 6¾	Idem.
31	.....	140½ 140¾	130 130½	31	.....	20 21	19 20	31	.....	5½ 6½	5 5½	31	.....	9 10	8¾ 9½	31	.....	6¾ á 7	Idem.

ANUNCIOS VARIOS.

GARRAFONES VACIOS, NUEVOS,

DE LOS MEJORES Y MAS FUERTES.

SE VENDEN:

OFICIOS NUMERO 30.

DUSSAQ Y COMPAÑIA.

1 m.–N. 2.

GOODELL & Co.

ANTRIM, N. H., E. U. DE A.

Fabricantes de cuchillos en todas sus líneas, á saber:—Juegos de tenedor y cuchillo para cortar los asados en la mesa, cuchillos finos para mesa, para zapateros, tabaqueros, carniceros, varias clases de cuchillos chicos para diferentes usos, y en fin, toda clase de cuchillería en general exceptuando los de bolsa.

Unicos agentes para la exportacion: United States Export Co. for México, Central and South América.

Núms. 231 á 235 Washington St. Chicago Ill, and. 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. DE A.

Pídanse Catálogos y listas de precios Mercancías entregadas en cualquier puerto de los Estados Unidos, libres de fletes y derechos.

NIAGARA MACHINE Co.

BUFFALO, N. Y., E. U. DE A.

Fabricantes de Carretillas para muebles, baules, objetos pesados y ligeros con eje de bolitas en lugar de pernos.

Completo surtido de carretillas de todas clases con rodillos de bronce, hierro, nickeladas, doradas, pulidas, de madera ó guttapercha.

Unicos agentes para la exportacion, United States Manufacturers' Export Co., for México, Central and South América.

Núms. 231 á 235 Washington St. Chicago Ill, and. 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. DE A.

Pídanse Catálogos y listas de precios, Mercancías entregadas en cualquier puerto de los Estados Unidos, libres de fletes y derechos.

PASTILLAS UTERINAS

DEL DR. J. E. SWAN,

BEAVER DAM, WISCONSIN, E. U. DE A.

ALIVIO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

No más sufrimiento de debilidades femeniles. Cura radical del Utero, La Vagina, Caida de la Madre en todas direcciones.

El único específico declarado EFICAZ.

Unicos agentes para la exportacion:

UNITED STATES MANUFACTURERS' EXPORT Co.

PARA MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 WASHINGTON ST., CHICAGO, ILL.

AND 96 AND 98 MAIDEN LANE, NEW-YORK, E. U. DE A.

Pídanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. Unidos

LENTES Y ESPEJUELOS MICROSCOPIOS.

EL ALMENDARES — R. GONZALEZ — ESPECIAL CASA DE OPTICA — QUINCALLERIA Y PERFUMERIA — 54. OBISPO. 54 — HABANA

TERMOMETROS CLINICOS PIEDRAS DEL BRASIL.

EFECTOS DE ESCRITORIO.

EL MAS SELECTO VINO DE MESA.

MEDOC ESPAÑOL.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA,

LOS SRES. JAUREGUIZAR, GARRIDO Y Cª

"EL NUMERO 4."

Dirigirse para pedidos á estos señores **RICLA 83,** ó en la Lonja de Víveres á don Máximo Ribero.

SE IMPORTA EN MEDIAS Y BOTELLAS ENTERAS.

3ms. Setbre. 11.

Forjas de los Corrales de Buelna.

(PROVINCIA DE SANTANDER.)

Director José Maria Quijano.

Hierros laminados,
Puntas de París,
Alambres,
Cadenas,
Flejes

REPRESENTANTE EN LA ISLA DE CUBA:

ROGELIO MATA.

—HABANA.— 3 m.-Octbre. 1º

13,—OFICIOS—13.

VINOS D'O RIVEIRO DE ORENSE,

(GALICIA.)

MARCAS

BODEGA SAN LAZARO Y SAN MARTIN.

Estos riquísimos vinos, analizados por la Junta de Sanidad de Cienfuegos, son los mejores y más baratos que de su clase vienen á la Isla.

Los expenden sus propios cosecheros é importadores

SRES. SEIJO HERMANOS.

OFICIOS 13.

Y DETALLAN EN CUARTEROLAS, GARRAFONES Y CAJAS.

15 d.—Dicb. 14.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

No habiéndose reunido el número suficiente de accionistas para que pudiera celebrarse la Junta general extraordinaria convocada para el dia de hoy con el objeto de acordar:

1º Que se pida la derogacion de la Real Orden de 21 de Setiembre de 1886, en cuanto niega la limitacion pedida para los cargos de Subgobernadores y la reeleccion de estos cargos.

2º Para en su consecuencia acordar que se reforme el artículo 35 de los Estatutos, en el sentido de que el cargo de Subgobernador durará solo cuatro años, pudiendo ser reelegido, y continuando no obstante el actual Subgobernador dos años más.

3º Para acordar igualmente la reforma del inciso 5º del artículo 28 y el inciso 10º del artículo 45 de los Estatutos, y

4º Para proceder á la eleccion de la terna de Subgobernador segundo.

Se cita á nueva Junta y á los mismos objetos para el dia 20 del corriente mes, á las doce, advirtiendo que conforme á lo prevenido en el artículo 51 de los Estatutos tendrá efecto dicha Junta y se ejecutarán los acuerdos que tome, cualquiera que sea el número de los accionistas que concurran.—Habana 12 de Diciembre de 1888.—El Gobernador.—*José Cánovas del Castillo.*

20 d.–Dbre. 12.

SE VENDE.

En precio muy módico un Ingenio compuesto de cuarenta caballerías de tierra, de ellas diez y ocho de siembra y veintidos de monte, con sus máquinas, aparatos y enseres en el estado en que se hallen, situado en el Coliseo, término Municipal de Guamacaro, provincia de Matanzas, y por cuyos linderos pasa el ferrocarril de Sabanilla.

Darán más informes y tratarán de su ajuste

ISASI Y Cª

Mercaderes 21.—Ferretería.

HABANA.

10 d.—Dbre. 12.

GARRAFONES.

Nuevos, de todos tamaños, reconocidos como los mejores y los más fuertes.

SE VENDE EN CASA

—DE—

VAN ASSCHE, STROYBANT Y Cª

MERCADERES 2.

Nvbre. 6.

ROMILLO, ABELLANO Y COMP.

OBISPO 5.

VENDEN EL VINO NAVARRO

MARCA

BOTELLA.

Otbre. 24. 3 m.

ALCOHOL ESPAÑOL

"NON PLUS ULTRA."

CENTRAL "SAN LINO."

CIENFUEGOS.

Es el alcohol mejor que se conoce y superior á los mejores alcoholes que se reciben de Alemania, etc.

No tiene rival por su esmerada elaboración, á la altura de los descubrimientos modernos.

Su graduacion es de 42° Cartier á una temperatura de 25° centígrado y carece en absoluto de todo olor y sabor de caña.

Es recomendable por sus propiedades higiénicas y aplicable sin excepcion á todas las industrias.

Se vende en pipotes de 173 galones y en garrafones de 4½ galones.

Unico agente en la Habana á quien se dirigirán los pedidos

A. MUNIATEGUI.

BARATILLO Nº 5.

6 m.-Octbre. 27.

QUESO DE PUERTO PRINCIPE.

DEPOSITO PRINCIPAL:

CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2,

ALMACEN DE VIVERES

DE

JOSE PUJOL Y MAYOLA.

En este depósito hay existencia constantemente de los magníficos quesos de clase ***Corriente,*** de ***Humo*** y de ***Imitacion á patagrás,*** de las marcas:

Canoa, Comas, Ronquillo, Adan, Suarez, Benavides, Bursosa, Serra y otras,

que se venden al por mayor á precios sumamente equitativos. Tambien se hallarán para la venta al por menor en **La Viña, Sociedad Cooperativa de Consumo, La Flor Cubana, Cuba Cataluña, Santo Domingo, El Brazo Fuerte, La Perla de las Antillas, El Angel, La Providencia y La Union.**

En Matanzas lo venden los Sres. Martinez, Bucet y Cª, en Cárdenas Sres. Carol y Cª, en Sagua Sres. J. Gonzalez y Cª, en Santa Clara Sres. J. García y Cª y en Cienfuegos Sres. Gándara Hermanos.

CALLE DE JUSTIZ NUMERO 2

HABANA.

1 a.–Ag. 27.

Aviso importante.—Con el fin de que no confundan en manera alguna nuestra *zarzaparrilla* con otras, lo cual redundaría positivamente en perjuicio del público paciente y del buen crédito que goza ésta, exhibimos el *clichés* de la etiqueta exterior que lleva nuestra *zarzaparrilla* para que la reconozca el público y pueda diferenciar de cualquier otra preparacion que se le proponga. Fíjense en nuestro *sello de garantía* para que no sean sorprendidos.

6 m.–Julio1

VINO POBES.

E. ARMAND Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA Nº 22.

3 m.–Nbre. 21.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888.

PRIMER PREMIO "MEDALLA DE ORO."

Unica marca de RON proveedora efectiva de la Real Casa.—Premiada en todas las Exposiciones Tómese con preferencia á todos sus similares.

EL BACARDI es producto del jugo de la caña de azúcar. Las mejores garantías que puede presentar **El Bacardi** al consumidor inteligente, son los valiosos análisis practicados por el jefe del Laboratorio Químico Municipal de Madrid, el *Dr. D. Fausto Garagarza,* y por el *Dr. D. Laureano Calderón y Arana,* cuyas eminencias científicas le han declarado de una **pureza exquisita y libre en absoluto** de materias nocivas y de alcohol amílico.

Despues de estos análisis, la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona acaba de emitir un luminoso dictámen en el que declara que: el RON BACARDI **debe reconocerse como producto de la caña de azúcar obtenido por medio de una esmerada elaboración; afirmando que puede hacerse uso de dicha bebida con entera confianza.**

Se invita á que lo prueben todas aquellas personas de exquisito paladar.

Depósito Central: I. AMIEL Y Cª, OFICIOS 10.

HACENDADOS.

CARBON DE PIEDRA Y COKE.

PARA MAQUINA, FRAGUA Y GAS.

Barrios y Coello.

REGLA.

Se hacen cargo de envios á los ingenios por ferrocarriles y goletas.

Reciben órdenes en la **Habana** en el escritorio de **BARRIOS Y C.ª**

Enna número 1. **Teléfono N° 403.**

3 m.-D. 1º

BARCELONESES.

En la Exposicion de Barcelona están haciendo furor los elegantísimos botines llamados BARCELONESES, hechos en la conocidísima zapatería

EL MODELO,

SAN RAFAEL N° 1.

Todas las personas que visitan la capital del principado catalan hacen los mayores elogios de los BARCELONESES cubanos; y dicen que allá jóvenes y viejos, chicos y grandes, todos llevan BARCELONESES, por considerarlo el calzado más elegante, fuerte, sólido y cómodo hasta hoy inventado.

En San Rafael 1, zapatería EL MODELO, hay:

BARCELONESES negros y de color	$ 6-50
INGLESES id. id.	6-50
Carolinos id. id.	6-50
Peruanos id. id.	6-00
Botines charol y paño superior	6-50
Zapatos de charol	6-00
Id. amarillos y negros corte inglés	5-50
Botines lisos.	5-50
Zapatos lisos.	5-00

Los precios son en oro y el calzado mandado hacer tiene un peso de aumento.

En 24 horas se puede entregar toda clase de encargo.

BARCELONESES.

p/m.-E. 3.

OJEN

MARCA "JOAQUIN BUENO Y C.ª"

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado para la Isla de Cuba. Es trasparente, suave y muy agradable; su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado, las etiquetas llevan el nompre de los fabricantes y el de sus únicos importadores, Santa Clara 4. SAN ROMAN, CASTRO Y C.ª

6 mes. Julio 1º

LA AFRICANA.

GRAN FABRICA DE CIGARROS.

Zanja, 75.—Teléfono, 1,205.

HABANA.

CIGARROS SUPERIORES.

DIRECTORIO MERCANTIL

PARA 1888 A 89.

DE ZAYAS Y QUINTERO.

SE HALLA DE VENTA:

Administracion de "La Lucha", O'Reilly 9, en O'Reilly 112, Librería de Alarcia, Muralla 64, y Librería, Monte número 87.

JUAN R. O'FARRILL.

Médico-Cirujano.

Participa á sus clientes y al público haber trasladado su estudio á la calle de Trocadero número 38.

Consultas de 11 á 1.

LA GUARDIA,

ABOGADO.

CUBA N° 44.—HABANA.

p/m.

DR. IGNACIO PLASENCIA.

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos, enfermedades de señoras y vías urinarias.

Consultas de 12 á 2.—Especial para señoras, lúnes, juéves, y sábados.

REINA 49, ESQUINA A RAYO.

DOCTOR CARLOS V. SCULL.

MÉDICO-CIRUJANO.

Ha trasladado su domicilio á la calle de la Salud número 40.

CONSULTAS DE 11 A 1.

GERMAN F. GONZALEZ

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DE 11 A 1.—AGUIAR 112.

ESPECIALES PARA SEÑORAS LOS JUEVES.

GRÁTIS PARA LOS POBRES.

R. AVELINO BARRENA.

MÉDICO-CIRUJANO.

Se dedica más especialmente á Partos, enfermedades de Señoras y Cirujía. Practica embalsamamientos (método moderno) á precios equitativos.

CONSULTAS DE 3 Á 4.—GRÁTIS Á LOS POBRES.

REINA NUMERO 96.

JOSÉ MARIA DE JAUREGUIZAR

MEDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DE 12 Á 2.

AGUIAR 101, ENTRE SOL Y MURALLA.

GINEBRA IMPERIAL

LA COMPETIDORA

(Marca registrada con arreglo á la Ley de 20 Nvbre. 1850.)

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

TRUEBA HERMANOS.

FABRICACION: Jesus Peregrino Núm. 36 **TRUEBA HNOS.**

FABRICACION: Jesus Peregrino Núm. 36 **TRUEBA HNOS.**

Es sin disputa la única que ha sabido sobreponerse á todas las marcas que se conocen, tanto por su aroma y su agradable gusto, cuanto porque las materias con que se confecciona, son importadas directamente de Amberes, y su análisis á cargo de reputados químicos que garantizan su superioridad, recomendándola como tónica aperitiva á todas las personas que la usan.

LA COMPETIDORA

Se vende en todos los almacenes de víveres de esta plaza y demás de la Isla.

3 m.—Setbre 30.

EUSEBIO FERNANDEZ,

45, MERCADERES 45.

ALMACENISTA IMPORTADOR DE VIVERES.

UNICO RECEPTOR DEL ACREDITADO VINO DE VALDEPEÑAS, MARCA

J. ANTONIO MOMPÓ,

TINTO Y BLANCO EN CUARTOS DE PIPA.

RECIBE

GARBANZOS DE FUENTE SAUCO,

ARROZ DE VALENCIA Y OTROS ARTICULOS DE PRIMERA CLASE.

UNICO DEPOSITO

DE LOS EFECTOS DE CORDELERIA DE LA FABRICA DE LOS SRES.

GIRALT Y C.ª, DE REGLA.

1 a.-N. 7.

Depósito: Muralla 23, esquina á Cuba.—

Fabricacion permanente de papel para imprenta, blanco y de colores, como tambien para obras, memorias y folletos; de forro para empaquetar y carton aplomado de varios gruesos. Asimismo hay constantemente gran existencia de papel estracilla blanco, medio blanco, oscuro y otros colores, á propósito para envolver dulces, café y azúcar.—

FABRICA DE PAPEL DE LA HABANA. —DE— CASTRO, FERNANDEZ Y COMP.

Papel **Manila** de varios tamaños, el cual ofrece grandes ventajas sobre el de los Estados Unidos, tanto por su buena calidad cuanto por la diferencia de precio. Se llena cualquier órden de los citados papeles, en tamaños y gruesos especiales. **Gran depósito de sacos de papel MANILA, los que se fabrican de todos tamaños, á precios muy reducidos.**

—Depósito: Muralla 23, esquina á Cuba.

30 **AMARGURA** 30

FUNDADO ESTABLECIMIENTO DEL TIPOGRAFICO EN 1869.

J. PULIDO Y COMP.

AVISADOR COMERCIAL

Esmero y economía.

Montado este establecimiento con tipos y maquinaria de lo mas moderno, se ofrece al público para todo trabajo que se le confie. Tenemos especial cuidado en que los trabajos que salen de nuestras máquinas de imprimir no dejen que desear con respecto á los que se ejecutan en el extranjero. Unido á todo esto, nuestros precios son tan moderados, que no creemos puedan ser competidos por ningun otro.—Tenemos un gran empeño en conservar nuestro crédito en la confeccion de libros en blanco, cuentas, tarjetas, pagarés, letras de giro que compiten con las litografiadas siendo su precio más reducido, estados para ingenios, papel de cartas recibido expresamente para el comercio y que merece de éste la mejor proteccion. La entrega de todo trabajo que se dignen confiarnos será efectuada con la mayor exactitud, sean de ésta ó del interior.

Especialidad en tarjetas.

HABANA 1888.

30 **AMARGURA** 30

M. ROSSELL Y C.ª

MERCADO DE CRISTINA 17.—HABANA

IMPORTADORES DE

ACEITE REFINO MARCA "CONILL"

en cajas de litros y medios litros y en latas de 6 lbs.

LEGITIMO TURRON DE GIJONA, Marca BALDO

en cajas de una arroba.

Turrones finos y frutas cristalizadas, marca

AL ESCUDO DE ESPAÑA,

de D. Antonio Estera y Oliver, de Palma.

VINOS SUPERIORES DE SITJES

Moscatel marca *M. Robert.*

Moscatel, malvasía, &, &. *Sans Carbonell y Oller.*

Idem id. *Planas.*

En cajas de 12 botellas.

UNICOS AGENTES DEL CELEBRADO

RON CARBONELL

en cajas, medias cajas y cuarterolas.

Gran surtido de artículos propios de Pascuas.

15.-Dcbre. 4

GIROS DE LETRAS.

H. UPMANN & C.º

64, CUBA 64.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA

sobre New-York, Lóndres, París, Amberes, Hamburgo, Bremen y sobre las capitales y principales poblaciones de España.

6 ms.—Agto. 27

HIDALGO Y C.ª

OBRAPIA NUM. 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre

NEW-YORK,
FILADELFIA,
NEW-ORLEANS,
SAN FRANCISCO,
LONDRES,
PARIS,
MADRID,
BARCELONA

y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

6 m. Julio 1º

N. GELATS Y C.ª

CALLE DE AGUIAR N° 108,

ESQUINA A AMARGURA.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New-York, Lóndres, París y sobre España, á saber:

Alicante, Albacete, Alberique, Alburquerque, Alcira, Alcoy, Almansa, Almendralejo, Almería, Avila, Avilés, Algorta, Badajoz, Barcarrosa, Barcelona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Calatayud, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Carballo, Camarinas, Caldas de Reyes, Campanario, Castropol, Cabeza de Buey, Carril, Castellón de la Plana, Cee, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cuyera, Cudillero, Corella Denia, Durango, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Gandia, Grado, Gerona, Gijon, Gibraltar, Guadalajara, Guernica, Huesca, Huelva, Ibiza, Infiesto, Jativa, Javea, Jerez de la Frontera, Lastres, Lage, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, La Guardia, Leon, Lérida, Llanes, Llerena, Linares, Lorca, Lisboa, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Málaga, Mataró, Manzanares, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Morella, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Muros de Noya, Murcia, Marquina, Negreira, Noya, Navia, Olivenza, Orense, Orataba, Oviedo, Ondarroa, Orihuela, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Padron, Pola de Siero, Pola de Lena, Pontevedra, Puebla, Puebla de Tribes, Puebla de Caramiñal, Puentedeume, Portugalete, Quintanar de la Orden, Reinosa, Ruquena, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sanguesa, Tarragona, Teruel, Torrelavega, Tortosa, Trujillo, Tuy, Tafalla, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Zaragoza, Zafra y Zornoza.

1 año.—Ero. 1.º N. GELATS Y COMP.

J. BALCELLS Y C.ª

CUBA 43, ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS

en todas cantidades, á corta y larga vista, sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de S. Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Murcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Sta. María, Palamós, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Santander, Santoña, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Península, así como sobre las Islas Baleares, Canarias y Gibraltar.

6 m.—Ene 1º J. BALCELLS Y COMP.

L. RUIZ Y COMP.

6, O'REILLY, 6.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

Giran letras sobre Lóndres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, &. &.

ESPAÑA,

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Sobre Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe, Nuevitas, &. &.

6 ms.—1º Ene

J. A. BANCES.

BANQUERO.

OBISPO N° 21.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de

ESPAÑA.

ISLAS BALEARES.

ISLAS CANARIAS.

Tambien sobre las principales plazas de

MEJICO.

LONDRES.

PARIS.

NEW-YORK.

21.—OBISPO.—21

6 m. Setbre. 24.

CONILL Y C.ª,

MERCADERES 35.

Hacen pagos por el cable. GIRAN LETRAS sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA,

Demás plazas de EUROPA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y CANADA.

3 m. Stbre. 28.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

THE LONDON ASSURANCE CORPORATION

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO.

INCORPORADA EN LONDRES EN 1,720.

CAPITAL..... $ 19.000,000 ORO

AGENTE GENERAL PARA LA ISLA DE CUBA,

PEDRO P. HERNANDEZ.

OBRAPIA NUM. 37.

6 m. Octbre. 1º.

IMPERIAL FIRE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Establecida en Lóndres en Enero de 1808.

CAPITAL..... $ 8.000,000.

AGENTES EN LA ISLA DE CUBA.

HAYLEY Y COMP.

RESIDENCIA HABANA: TACON NUMERO 8.

6 ms.—Julio 1º

"THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION-LIMITED"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

COMPUESTA DE MIEMBROS DEL LLOYD INGLES.

Esta Compañía de Seguros Marítimos, cuya Agencia general en España y sus dominios radica en Cádiz, establece una Agencia en esta ciudad á cargo de los que suscriben, con poder bastante, para dedicarse á los negocios de su ramo.

Ofrece á sus asegurados todas las ventajas y concesiones en modicidad de las primas, amplitud de los riesgos cubiertos y retornos que puedan ofrecer las Compañías análogas establecidas en esta capital y en el extranjero, y sus pólizas de seguro obtienen la preferencia de los banqueros de Inglaterra.

Para seguros y demás pormenores dirigirse á

LOS AGENTES APODERADOS:

SUCESORES DE C. G. SAENZ Y COMP.

OFICIOS 19.

10 m.-Mz

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

DE LONDRES Y EDIMBURGO.

ESTABLECIDA EN 1809.

OPERACIONES EN 1887.

Seguros de incendio. Premios é intereses	$	6.396,720
Idem de vida y pensiones. Idem	$	3.265.030
Total	$	9.661,750
Ingresos por igual concepto en 1886	$	8.735,570
	$	926,180
Siniestros de incendio	$	3.335,104
Idem de vida y pensiones	$	1.468,151
Total	$	4.803,255
Egresos por igual concepto en 1886	$	4.558,118
Diferencia en contra de 1887	$	245,137
Resumen { Diferencia á favor de 1887	$	926,180
Resumen { Idem en contra de 1887	$	245,137
Saldo á favor de 1887	$	681,043
Siniestros pagados en Cuba en 1887	$	64,921
Idem hasta 31 de Diciembre de 1886	$	1.202,186
Total	$	1.267,107

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1887.

Capital efectivo y reservas acumuladas	$	34.340,635
Idem suscrito por cobrar	$	9.375,000
Total	$	43.715,635
Iguales conceptos en 1886	$	42.461,310
Aumento	$	1.254,325
Premios cobrados desde 1862 á 1887	$	95.108,502
Siniestros pagados idem idem	$	55.989,574

Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles ó industriales, frutos ó efectos, en depósito en el muelle ó en la Aduana, buques en puerto con carga ó sin ella, ó en dique; carbon mineral bajo techo; **BATEYES DE INGENIO, MAQUINARIA Y FRUTOS.**

Las pólizas de esta compañía no solamente cubren el riesgo de incendio sinó el de desprendimientos eléctricos y explosión de gas del alumbrado aunque no produzcan incendio.

Agente general, **AQUILINO ORDOÑEZ,**

CALLE DE LAMPARILLA NUM. 22, ESQUINA A CUBA.

Agencias en las principales poblaciones de la Isla.

1 año F. 21.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS

NACIONAL PRUSIANA.

ESTABLECIDA EN 1845.

Unico representante apoderado para la Isla de Cuba.

E. A. BETANCOURT.—SAN IGNACIO N° 52.

1 ms.—Dbre. 7.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

COMMERCIAL UNION.

ASSURANCE COMP. LIMITED.

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1861.

Capital	$ 12.500,000
Reservas acumuladas en 1884	$ 9.000,000
TOTAL	$ 21.500,000

SINIESTROS DE INCENDIOS PAGADOS EN EL AÑO DE 1884,

$ 2.923,920.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE CUBA.

BRIDAT, MONT'ROS Y COMPANIA.

AMARGURA NUMERO 5.

1 año F. 21.

COMPAÑIA DE Seguros de incendios

SUN FIRE OFFICE

Establecida en Lóndres en 1710

TOTAL ASEGURADOS.

En 1881.. £270.959,974 cerca de $1.355,000,000
En 1884.. £318.599,316 » de $1.593,000,000
En 1887.. £324.959,000 » de $1.625,000,000

"Los siniestros pagados en los 10 últimos años exceden de **dos millones de £** ó sean **diez millones de pesos.**"

Nota.—Los desperfectos ó daños causados á la propiedad asegurada por rayos, centellas ó desprendimientos eléctricos, aunque no produzcan incendio, serán tambien indemnizados por esta Compañía.

Agente general en la Isla de Cuba,

E. ARMAND Y COMP.

Lamparilla 22, esquina á Cuba.

1 año 17 Jun. **—HABANA.—**

SEGUROS MARITIMOS.

Board of Underwriters of New-York.
National Board of Marine Underwriters New-York.
Board of Marine Underwriters Philadelphia.
Lloyd Andalud.
La Rhenania.
La Balcise.
La Frankfurter.
La Comercial de Montevideo.

REGISTRO Y CLASIFICACION DE BUQUES

BUREAU-VERITAS.

AGENTE:

AQUILINO ORDOÑEZ.

—LAMPARILLA, NUMERO 22,—

ESQUINA A CUBA.

6 m.-Stbre. 7.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXTRA Fino — EXPRIMIDO EN Frio

DEPÓSITO GENERAL

en la casa **MICHEL y LOQUES** en VENCE, cerca de *NIZA* (Francia)

y en todos los buenos Almacenes de Víveres.

Exíjase la Etiqueta

MICHEL y LOQUES

C. P.

AVISO La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones

EL

ÚNICO VINO

al Extracto de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Consumidores engañados en vuestras compras de

L'ORIZA-OIL

ACEITE SUPERFINO PERFUMADO

PARA CUIDARSE BIEN LOS CABELLOS

estád prevenidos

por que, aprovechándose de la fama universál, debida á la buena fabricacion de

L'ORIZA-OIL VERDADERO,

hay fabricantes poco escrupulosos que ofrecen á los consumidores, con el mismo título de

ORIZA-OIL

en un **estuche idéntico** para producir la confusion, un artículo ORIZA-OIL que no está, de modo alguno, fabricado por el *único* propietario y productor del **VERDADERO**

ORIZA-OIL DE PARIS

Exíjase en cada estuche, que contiene un frasco:

1º Las **Señas** en la etiqueta:

L. LEGRAND, Perfumista

PROVEEDOR DE S. M. EL EMPERADOR DE RUSIA

207, rue Saint-Honoré, PARIS

2º La **Firma,** con **tinta roja Legrand,** como el fac-simile puesto aqui con tinta negra:

3º La **Marca de Fábrica** como el fac-simile puesto aqui con tinta negra:

4º El **Nombre Oriza,** con espigas, impreso con tinta negra en el papél azúl que envuelve al estuche que contiene al frasco y las palabras **Oriza-Oil Legrand,** inscrustadas en el vidrio debajo del cuello del frasco.

Finalmente; *si la imitacion exterior está tan bien hecha y fueseis engañados por el vendedor,* examinad bien la calidad, que siempre es perfecta en los **Verdaderos Productos de L. LEGRAND, de Paris,** y no volvais á aquellas casas poco honorables que venden productos falsificados.

Frio y Hielo

BARATOS

Compañía Industrial de los Procedimientos

RAOUL PICTET

CAPITAL: 3,000,000 DE FRANCOS

20 — Calle Grammont — 20

PARIS

Los Prospectos se envian franqueados

Máquinas que pueden producir de 10 A 1,500 KIL. DE HIELO POR HORA

Produccion garantizada hasta en los climas mas cálidos

COGNACKINA

DELICIOSO LICOR CON BASE DE

Viejo Cognac

DE

A. ARDURA

Inventor y Unico Fabricante en **BLAYE,** cerca de **Cognac,** FRANCIA

FORTIFICANTE, APERITIVO DIGESTIVO, ANTI-FIEBROSO

Llamado al mayor Exito

Está recomendado á las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

Depositario en la *Habana:* **JOSE SARRA.**

Imp. del Avisador Comercial, Amargura 30.